BILLETES DE 10 PESOS, FALSOS

BUENOS AIRES, Octubre 31. — La Sección Defraudaciones y Estafas, de Investigaciones, está empeñada en aclarar una falsificación de billetes de diez pesos, que acaban de descubrir las autoridades de la Caja de Conversión.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. R. 771"

SANTA FE, MARTES 1º DE NOVIEMBRE DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1582.

EL ANUNCIO DE LA VISITA DEL DOCTOR ROCA HA PROVOCADO CIERTA INQUIETUD EN LONDRES

Amenazan Seriamente Los Desocupados En Los Estados Unidos y en Inglaterra

A Una Interpelacion Dio Lugar el Anuncio de la Visita del Doctor Roca

En la Cámara de los Comunes se preguntó al subsecretario de Relaciones cuál era el objeto del viaje

LA POLITICA BRITANICA

LONDRES, Octubre 31. — No se oculta en las esferas que están en cierto modo relacionadas con el mercado de carnes, que el anuncio de la próxima visita del vicepresidente de la República Argentina, a esta nación, ha causado viva inquietud.

Como confirmación de las apariencias de que hacemos mención, se ha producido hoy en la Cámara de los Comunes, un episodio que no deja de tener su significación. En efecto, durante la sesión y en ocasión de hallarse en el recinto el subsecretario de Relaciones Exteriores, se hizo objeto a dicho funcionario de una verdadera interpelación.

LA PREGUNTA QUE SE LE FORMULO —

Uno de los miembros de la Cámara que hemos nombrado, preguntó al subsecretario de Relaciones, si la anunciada visita del vicepresidente argentino tenía relación con asuntos comerciales.

El subsecretario de Relaciones contestó que solo podía decir lo que a través de la información oficial se sabía y que el gobierno inglés tenía entendido que la visita del gobernante argentino, será de mera cortesía, a fin de devolver la visita reciente de los príncipes Eduardo y Jorge.

SE EXTIENDE LA CUESTION —

Este asunto dió motivo a un debate, del que siguió siendo el centro el mencionado subsecretario.

A continuación se le indagó en qué forma se harán ante el gobierno argentino las presentaciones relacionadas con la vigencia de los acuerdos de Otawa y el subsecretario respondió que no se hará nada que comprometa a la política británica.

Agregó que esta política es a base del principio de que los mercados británicos deben ser para los británicos. Después se rechazó la propuesta que se había formulado en el sentido de eximir de impuesto al lino que se introdujera para la extración de aceite.

SANTIAGO HUEYO LLEGO A BUENOS AIRES, PERO NO HACE DECLARACIONES

Se ignora si ha pagado el rescate exigido por Ayerza

FUE ENCONTRADO UN AUTOMOVIL

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Procedente de Rosario, en el tren rápido, llegó hoy a esta capital Santiago Hueyo.

Como lo hiciera anteriormente, se negó en absoluto a recibir o atender a los periodistas, ignorándose si ha abonado el rescate exigido por Ayerza ni si ha logrado mantener comunicación con los secuestradores.

HALLAZGO DE UN AUTOMOVIL —

MARCOS JUAREZ, Octubre 31. — En las primeras horas de la noche, regresó una comisión policial que se hallaba en Cruz Alta. Anticipa que ha dado cumplimiento a una importante diligencia, deteniendo a dos individuos, además de haberse apoderado de un automóvil "plymobile", pintado todo de azul, el cual ha sido indicado por los acompañantes de Ayerza y Hueyo, como el que ocupaban los secuestradores. La policía no da mayores detalles, manteniéndose en reserva lo que se hace.

Es ya Seguro el Triunfo de la Candidatura del Dr. Alessandri en Las Elecciones Presidenciales

TENIA CERCA DE 200.000 VOTOS AYER

Sorprende el fracaso en las urnas de la candidatura de Marmaducke Grove

SUS VOTOS

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — Durante todo el día, prosiguió hoy el escrutinio. El triunfo de la candidatura del doctor Alessandri puede darse como un hecho, dada la abrumadora mayoría de votos que su candidatura tiene sobre las de sus oponentes.

A mediodía, fueron dadas a conocer las siguientes cifras oficiales: Alessandri 173.522; Grove, 59.076; de la Sota 44 mil 289; Sañartu, 37.400; Lafferte, 4. 523.

Una sorpresa —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — Uno de los asuntos más comentados, referente a las recientes elecciones es el fracaso que en las urnas ha tenido la candidatura presidencial de Marmaducke Grove, la cual parecía contar con un copioso arraigo popular.

Se cita a ese efecto el recibimiento que se le tributó en Valparaíso, a su regreso de la isla de Pascua, recibimiento que no condice con la relativamente escasa cantidad de sufragios con que ahora cuenta.

Manifestaciones —

Otro fenómeno inexplicable lo constituye el hecho de que, durante la noche, se han estado realizando, frente al hotel en donde se aloja el candidato Grove, entusiastas manifestaciones de millares de personas, que según se ve por las cifras del escrutinio no lo han votado.

Por la tarde, encontrándose Grove de paseo por la Alameda, se formó una manifestación que mantuvo interrumpido el tráfico por espacio de más de una hora.

La llegada —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — A las 15.40 llegó a esta capital el candidato presidencial Marmaducke Grove. Más de 60 mil personas lo esperaban en la estación y le tributaron una de las ovaciones más grandes que se recuerdan en Chile.

Grove fué sacado en andas de la estación y se formó tras él una manifestación de más de veinte cuadras de cola, a cuyo paso la calle quedó cubierta de flores.

Una felicitación —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — Entre las innumerables felicitaciones que el Dr. Arturo Alessandri ha recibido con motivo de su triunfo, se cuenta la del expresidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear.

Como es sabido los señores Alvear y Alessandri, además de coincidir en sus ideas políticas y de gobierno, son amigos personales.

Dos Candidatos a Presidente Resultaron Electos Senadores

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — Ha continuado durante todo el día de hoy la tarea del escrutinio de las elecciones generales que se llevaron a cabo ayer.

En dicha tarea se ha confirmado ya en forma definitiva el triunfo de la candidatura del Sr. Alessandri.

Por otra parte se ha establecido que dos candidatos a presidente, los señores Lafferte y De la Sota, candidato comunista el primero y conservador el segundo, han resultado electos senadores por los distritos de Tarapacá y Colchagua.

Otro Fortin ha Caído en Poder de los Paraguayos Durante el Dia de Ayer

ASUNCION, Octubre 31. — Por intermedio del Ministerio de Guerra, ha sido dado hoy un comunicado en el que se hace saber que las fuerzas paraguayas se han apoderado del Fortín boliviano Fernández.

Hasta el momento no se han recibido mayores comunicaciones referentes a la acción de que hacemos referencia.

GINEBRA, Octubre 31. — En el Consejo de la Liga de las Naciones ha sido recibida una nota del gobierno paraguayo, relacionada con las recientes acusaciones formuladas por Bolivia contra dicho país, sobre violación de las leyes internacionales de guerra.

En la nota paraguaya se desmienten las acusaciones bolivianas.

Nada se ha Adelantado en el Asunto de los Secuestros

ROSARIO, Octubre 31. — A los ocho días de haberse producido el rapto del joven Abel Ayerza, nada se ha adelantado en las pesquisas que se llevan a cabo para esclarecer el misterio que rodea a dicho suceso.

Se nota además un desaliento evidente entre los pesquisantes, los cuales se hallan sin duda fatigados por la improba labor que ha pesado sobre éllos durante estos días.

Se sabe que diferentes comisiones policiales que han salido en estos días, han allanado alrededor de cien ranchos en la zona en que se produjo el secuestro, sin resultado alguno. Hoy circuló la versión de que Santiago Ayerza había llegado a esta capital, pero la noticia se desmintió de inmediato.

Las Manifestaciones Asumen Un Peligroso Caracter de Violencia y de Exaltacion

Los de Chicago realizan también una marcha de solidaridad con los de Londres

UN DOCUMENTO CON 1.000.000 DE FIRMAS

CHICAGO, Octubre 31. — Ha adquirido inusitada gravedad el movimiento que desde hace un tiempo se notaba entre los desocupados que merodean por los alrededores de la ciudad y por las poblaciones vecinas.

Los desocupados han empezado a organizar nutridas y violentas manifestaciones que llegan ya hasta los suburbios y que son verdaderos ensayos de una gran marcha que se está organizando, abiertamente en contra de la policía que nada puede hacer frente a la verdadera avalancha que se precipita.

Los desocupados llevan banderas rojas, cantan canciones subversivas y protestan contra la reducción de los subsidios y contra la falta de trabajo.

Llevan además carteles en los que se lee: "Nos solidarizamos con la marcha de hambre de los desocupados de Londres".

LA MARCHA EN LONDRES EN VIOLENTA —

LONDRES, Octubre 31. — Los desocupados no han aceptado la mediación laborista para entrar en trato con el gobierno, que les fuera ofrecida por intermedio del líder Mc Govern.

Los desocupados están dispuestos a llegar hasta el parlamento para presentar ante el mismo un petitorio que lleva un millón de firmas.

Han advertido desde ya que en el caso de que se trate de cerrarles el camino se lo abrirán por la fuerza.

Tambien Cuesta Carito Mantenernos Neutrales

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Se informa que el Gobierno Argentino, ha invertido ya para gastos del mantenimiento de la neutralidad en las fronteras del Chaco, la suma de [illegible] pesos moneda nacional.

HA LLEGADO A MADRID EL SR. HERRIOT

MADRID, octubre 31. — Ha llegado hoy a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Herriot.

El señor Herriot fué esperado por el jefe del gobierno español, señor Azaña, en la estación, en donde una gran cantidad de pueblo le tributó además una entusiasta recepción.

Con motivo de este viaje del ministro francés ha vuelto a circular el rumor que corriera hace algunas semanas procedente de Inglaterra, en el sentido, de que Francia y España estarían concertando un tratado que se formalizaría en ocasión de esta visita.

Dicho tratado, como se recordará, asigna a España el propósito de poner a disposición de Francia las islas Baleares, para el caso de que el país nombrado tenga una guerra con Italia o con Alemania.

El rumor fué desmentido en su oportunidad y ahora no se ha ocupado nadie de él oficialmente.

UNA ENTREVISTA

MADRID, octubre 31. — Poco después de la llegada del señor Herriot a esta capital, se llevó a cabo en las Cortes, una entrevista entre el señor Alcalá Zamora, el Sr. Herriot, y el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

En dicha oportunidad el señor Herriot hizo entrega al señor Alcalá Zamora la insignia de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Los Aranceles Aduaneros en Estados Unidos

BALTIMORE, octubre 31. — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover que se encuentra en esta ciudad pronunció hoy un discurso relacionado con los aranceles aduaneros actualmente en vigencia y sobre las campañas que en algunos países se realizan para obtener su rebaja.

El presidente Hoover, en su discurso se manifestó abiertamente partidario de mantener los aranceles en cuestión, a la altura en que actualmente se encuentran fijados.

Emprestito

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Por el Ministerio de Hacienda ha sido dado hoy un decreto relacionado con el pago de los servicios de los títulos del empréstito patriótico.

Se dispone en el mencionado decreto que por Tesorería se haga entrega a las oficinas de Crédito Público, de la suma de 1.7[illegible] pesos, para el servicio de un trimestre de amortización de los bonos de la tercera serie del empréstito patriótico.

ALTO VERDE: AUN VIBRAN EN EL LAS TRADICIONES MIENTRAS EL PROGRESO SE AFIANZA

Como se Trabaja, se Vive Y se Estudia en Aquella Hermosa Franja Verde

Tres escuelas, difunden la enseñanza, entre el alegre piberío cuyas casas se extienden a lo largo de la isla

LA GENTE DE TRABAJO

Extendiéndose sobre la orilla Este del Canal de Derivación y sobre el margen derecho del Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe, se levanta una continuada serie de viviendas de diversos aspectos, de policromía alegrante, a la sombra de frondosa arboleda, cuyo verde ropaje produce sensaciones de frescor, gratas para quienes vamos recibiendo los flechazos de un sol ya quemante en la iniciación de los calores.

Los sauces llorones besando las ondas, los aromos silvestres con sus copas doradas, esparciendo la fragancia de pequeñitas y atiborradas borlas y los seibos cubiertos con flores rojas, —la flor nacional—, que parecen ofrecer sus tintas carmíneas primaverales a los labios de las hermosas criollitas que suelen ir a buscar junto a sus nudosos troncos, sobre el mullido césped, el desahogo de sus cuitas o a levantar los castillos de sus ensueños íntimos.

Hemos bordeado todo el terraplén del Alto Verde, contemplando, al rápido avanzar de la lancha veloz que nos conduce, desfilar árboles y flores, casillas de madera, coquetonas casitas blancas, ranchos humildes, de paja y terrón, donde el criollismo, rebelde a los impulsos de lo nuevo, devoto a las viejas tradiciones, se ha empacado, haciendo "la pat'ancha" contra esas cosas "con que no las va".

Vamos, embebidos en la contemplación. Nos encanta el paisaje que trae lejanas reminiscencia a nuestro espíritu, —porque somos también criollos y "tirando pa viejos" desde hace un rato que todavía no nos parece largo—, cuando un viraje de la embarcación nos pone frente al contraste de la orilla opuesta.

Grandes galpones, elevadores terminados y en construcción, edificios que son moles enormes; chimeneas, murallones, torres, palacios, paquetes de ultramar, muelles, cintas, canaletas, por donde suben y se deslizan las bolsas de cereales que se tragan los grandes vientres de los ultramarinos, humo de las fábricas, máquinas, actividad y muchas otras cosas que nos llaman al presente y nos invitan a la comparación.

Cuanto se ha hecho para economizar brazos, para que se nos presente el inquietante fantasma de la desocupación, de la pobreza, de la miseria, del hambre...

¿Dónde está lo mejor? ¿Dónde anida la dicha? ¿En aquel cuadro de paz y de belleza o en este torbellino del progreso, donde pareciera que hasta los corazones funcionaran mecánicamente, ya que todo está tan mecanizado?

¡Bah! No nos gusta esto. No nos seduce. Si pensamos un poco, nos da rabia. Parece que si ahondamos las cosas llegaremos a la convicción de que a nosotros también nos ha arrebatado el torbellino y que estamos convertidos en simples piezas de esa gran maquinaria que ajusta los tornillos de los intereses sociales, al compás de los grandes engranajes a que obedecen casi todas las actividades humanas en estos tiempos de crudo materialismo, quizá como consecuencia de las maravillosas conquistas modernas...

Pero, volvamos a Alto Verde, de que hemos retirado momentáneamente la vista. Se nos ha pedido una crónica y debemos hacerla, bien o mal. La obligación está por sobre todo lo demás. Hay que cumplirla.

La población —

La franja terraplenada al borde de los expresados canales, ha brindado hospitalario refugio al elemento obrero, nativo en su casi totalidad, entre el cual predominan los procedentes de las provincias del litoral, Corrientes y Entre Ríos.

Desde que la Administración del Puerto empezó a otorgar permisos de ocupación, unas veces imponiendo el pago de pequeñas cuotas por alquiler y otras gratuitamente, numerosos obreros portuarios encontraron solucionado el problema de la vivienda y fueron a levantar allí sus casillas o sus ranchos, con arreglo a sus medios y sus hábitos, congregando en poco tiempo una densa población.

Según datos que nos fueron suministrados

(Pasa a la pág. 5.)

Las Humildes y Laboriosas Escuelas Donde Estudian los Niños de la Isla



Cuatro aspectos tomados en las escuelas de Alto Verde. Arriba: parte de la casilla en que se halla instalada la Escuela Nro. 28; el personal docente de la misma y los alumnos. Abajo: el Director y un grupo de alumnos de la Escuela Nro. 533. Vemos después una escena de indudable interés: los alumnos de la Escuela Nro. 95, a la hora de la "Copa de Leche". Al fondo se ven las vacas que acaban de suministrar el sano alimento. Al pie: la casillita ocupada por la Escuela Nro. 533, frente a la desembocadura del canal.

EMPIEZA A MENTIR EL RELOJ

Al dar su última campanada los relojes, marcando las agujas indicadoras, las 24 horas de ayer, es decir, las 12 de la noche, conforme al antiguo horario de que aun no hemos podido despegarnos muchos, ha debido cumplirse la disposición ejecutivista, que nos impone el adelanto de sesenta minutos sobre la hora científica o meridiana.

Des hoy, pues, todos los relojes empiezan a mentir. Marcarán las 12, cuando en realidad serán las 11 horas.

Es una previsora y oportuna medida moderna de gobierno.

A falta de trabajo para que puedan satisfacer su hambre los obreros sin ocupación, que suman centenares de millares, se les disminuye una hora en la verdad inmutable del tiempo. Así podrán pensar, filosóficamente, que aún faltan sesenta minutos para la hora de comer. Pero, desgraciadamente, la amarga realidad ha de imponerse siempre a la ficción oficial y a las magras economías ideadas por nuestros luminosos genios administrativos para paliar, a su modo, los rigores de la crisis. Los estómagos de los sufrientes obreros sin trabajo, cantan el triste y sucesivo transcurso de las horas sin pan, sin que suene para ellos aquella que los demás destinan a reponer sus necesidades orgánicas, conforme a las exijencias de la vida.

En lugar del adelanto de los sesenta minutos, que a nada práctico conduce, aparte de importar una mentira oficializada, hubiera sido más práctico y más serio, modificar el horario de las jornadas de trabajo, pero por medio de una ley y no por una simple y arbitraria disposición ejecutivista, que no puede tener imperio legal sobre las conveniencias y los intereses privados de todos los habitantes de la Nación.

LAS ACTIVIDADES DEL JUZGADO FEDERAL

Durante el día ayer en el Juzgado Federal se ha registrado el siguiente movimiento:

2a. Stria: José A. Guastavino:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Aristóbulo Damián Molina, Carlos Ambrosio Luraschi, Nicolás Serafín Frescara, F. Luis Rúben, Epifanio Vicente Calero, Ramón Isaac Suárez, Alberto Miguel Pochettino, Mario Benedetti, Juan Carlos De Biaggio, Antonio Rosario Beltramé, José Martínez, Benito José Talone, José Cayetano Brusone, Ramón F. Rodríguez, Luis Angel y Juan Marinoni, José Antonio Ybáñez y José Luis Benedetto.

Sumarios: Ana Ferreyra, tentativa de homicidio. Sumario Arcadio Julián, encontrado muerto en un vagón del F. C. C. Córdoba. Querella contra Antonio Pagés y otros por supuesta defraudación y falsificación. Accidente ferroviario víctima Juan Furiani. Querella contra Fabricio Campagnoli y Cía. por imitación fraudulenta de marca.

RESOLUCIONES

Se declaró comprendidos dentro de la ley de amnistía 11657 a Néstor Díaz, Vicente González, Anastacio Peralta y Adolfo F. Yoly, a los que se procesaba por infracción al Art. 16 de la Ley 4707.

—Se concedió la libertad bajo fianza solicitada por la procesada Ana Ferreyra.

—Se declaró incompetente el Juzgado en el sumario con motivo de la substracción de mercaderías en el F. C. C. A.

—En el sumario instruído contra Nicanor Franco por hurto, se le condena a la pena de ocho meses de prisión. Con costas.

—En el sumario contra Rogelio Maldana, por defraudación, se declara incompetente el Juzgado.

—Se declaró comprendido dentro de los beneficios del Art. 63, inciso E, de la Ley 4707, al ciudadano Honorio Mauricio Arber.

—En el sumario instruído motivo del accidente ferroviario del que resultó lesionado Emilio Moyano, se sobreseyó definitivamente la causa.

Estatutos Que Fueron Aprobados

Aprobando estatutos por el Ministerio de Gobierno se han dado anoche estas informaciones por el Ministerio de Gobierno:

Aprobar las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima "Mercado General de Productos Nacionales" con asiento en la ciudad de Rosario, confirmándole en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad "Tiferes Israel" con asiento en la localidad de Moníes, Departamento San Cristóbal reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica.

—Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad "Club Social de Arequito" con asiento en la localidad del mismo nombre del Departamento Caseros, reconociéndose a dicha Sociedad en el carácter de persona jurídica.

—Se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Club Social de Villa Constitución", Departamento del mismo nombre, confirmándose a dicha Institución en el carácter de persona jurídica.

La Ciudad ha Empezado A Recordar a Sus Muertos

Hoy y mañana son los días dedicados a los que se fueron. Año a año se repite ese homenaje. El Cementerio ofrece otro espectáculo. Se confunden allí el rico con el pobre. Todos llevan flores y las tumbas muestran la flor, señal que nunca se olvidan los deudos. Es así que hoy y mañana acudirá mucha gente a la necrópolis. Eso, como queda dicho, es lo que todos los años ocurre. Ya ayer acudió mucho público.

FLORES, MUCHAS FLORES... —

Este año habrá mayor cantidad de flores que otros. Se han llevado muchas hasta las últimas horas de tarde del día de ayer. No ha quedado tumba que no la tenga. Los tranvías iban repletos de familias. Todas se dedicaban a dejar lo mejor arreglada posible la tumba de los suyos. Se han producido cuadros que impresionan. Las autoridades Municipales han dictado, como en otras ediciones lo hemos informado, las medidas que corresponden y el Cementerio está bien. Se han introducido algunas mejoras y no falta, como otros años, agua. Las flores decimos abundan. Es el homenaje a todos los que se fueron.

SERVICIOS DE LOCOMOCION —

Es de esperar que este año no surjan protestas por falta de medios de locomoción al Cementerio. Deben las empresas que tienen a su cargo esos servicios dictar las providencias que correspondan para que esos servicios sean los más perfectos posibles. En esa forma se evitarán las quejas que siempre se han producido y será de beneficio para las mismas.

EL HORARIO —

Creemos conveniente recordar que el horario que ha establecido la Municipalidad para el Cementerio es que permanecerá abierto todo el día hasta las 19 horas. Pasada esa hora no se permitirá la entrada.

LO QUE RINDE A SUS EXPLOTADORES EL NEGOCIO QUE EMPOBRECE AL PAIS

Son Incalculables Las Ganancias Que Consigue El Trust de Cerealistas

Ha sido declarado un beneficio de más de 4 millones de pesos en un año; sobre un capital de 30 millones

ESTO ES LO QUE DECLARAN

Un difundido diario de la Capital Federal, —"La Vanguardia"—, comenta, con enérgicas consideraciones, las cifras reveladoras de las enormes ganancias que obtiene a costa de los agricultores empobrecidos una de las grandes firmas monopolizadoras del comercio de granos en nuestro país, en los negocios de la exportación.

Ya hemos dicho que la dictadura del cereal está integrada por dos fuertes casas que operan en combinación, como si se tratara de una sola y a las que está sometida una tercera, de más limitado capital, que no podría subsistir si no estuviera supeditada a la voluntad y conveniencias de las dos principales a quienes les conviene mantenerla en juego, para salvar, siquiera en algo, las apariencias del absorvente monopolio que ejercitan.

Pero, dejemos la palabra, en lo que al balance respeta, al nombrado colega:

"Tenemos a la vista, —dice—, el balance publicado por la casa Bunge y Born Ltda., cerrado al 31 de Diciembre de 1931 y aprobado en la asamblea realizada el 29 de Abril del corriente año. Con un capital realizado de 30.000.000 de pesos moneda nacional, se declara haber obtenido una utilidad de 4.649.586.73 pesos moneda nacional, esto es, un 15.46 por ciento.

"Según el balance citado, la casa Bunge y Born tenía en su poder en aquella fecha 39.647.032.01 pjesos moneda nacional de productos agrícolas, materias primas y productos fabricados incorporados a su activo; además, tenía en efectivo y en los bancos 33.200.226.92 pesos moneda nacional y cuentas a cobrar por un valor de 35.901.090.64 pesos. Agregando a todo ésto inmuebles por casi 3.500.000 pesos y 5.500.000 pesos por participaciones en empresas comerciales y otros rubros, asciende el activo a un total de pesos 119.784.686.53 moneda nacional.

"Con las utilidades anteriores y con parte de las actuales se ha formado un total de reserva por valor de 4.485.070.71 pesos moneda nacional, lo que equivale casi a un 15 por ciento del capital realizado de 30.000.000".

Graves comprobaciones —

Estos balances comprueban la razón de lo que hemos venido sosteniendo en estas columnas, respecto a las enormes ganancias que amasan estas grandes organizaciones capitalistas, que absorven nuestra riqueza agrícola con voracidad insaciable, mientras se empobrecen los productores que riegan el suelo con su sudor y hasta los mismos dueños de la tierra a quienes alcanza también las consecuencias de las grandes bajas de precios de los cereales y del lino, hechos o desechos al arbitrio de la formidable especulación a que despiadadamente se entregan los dictadores de la exportación de cereales.

En ningún país bien administrado ha de ocurrir lo que ocurre entre nosotros, donde los gobiernos se despreocupan de la defensa de una de las principales fuentes de riqueza nacional y de la suerte de los hombres de trabajo que la impulsan con sus nobles afanes, a cambio de míseras compensaciones.

Es tiempo ya de que los poderes públicos y los agricultores encaren decididamente tan grave problema, para librar nuestra economía de la succión desconsiderada a qu la han sometido esos enormes trust de capitalistas, que sin ningún esfuerzo, extraen su jugo y la aniquilan.

Desmedido acaparamiento —

mún acuerdo y la otra que es su satélite y que gira bajo la

Las dos grandes casas exportadoras, que proceden de común acuerdo y la otra que es su satélite y que gira bajo la influencia predominante de aquéllas, tienen acaparados no solamente los negocios de cereales. Se han enseñoreado en todos los puertos del litoral, donde no dejan lugar libre do ocupación para que pueda establecerse ninguna firma competidora. Toda compañía que deseara establecerse en los puertos del interior, tropezaría con insalvables inconvenientes y estaría en ruinosa situación de desventaja,. por los elevados gastos que tendrían que afrontar en el desenvolvimiento de su tráfico

Lo que ocurre en el Puerto de Santa Fe, se reproduce en los demás. Aquellas dos casas son los amos de nuestras estaciones fluviales y han tomado todas las posiciones y todas las medidas para no sufrir la menor perturbación en sus grandes negociados.

Adueñadas de los mercados a término, de las Cámaras Sindicales en las Bolsas, de los puertos y hasta de las bodegas, aparte de ser únicos compradores en indecoroso entendimiento, han establecido la dictadura en el mercado de granos y son las únicas que absorven la riqueza y el fruto del esfuerzo de los trabajadores del país.

Es deber de patriotismo luchar con decisión hasta destronar esa despiadada y ruinosa tiranía comercial.

Las Maestras de la Escuela Número 95, de A. Verde



Estas cinco señoritas, integran el personal docente de la Escuela Nro. 95, de la vecina isla. (Ver crónica en Página Dos)

Los Medios Para el Traslado de Jueces a Los Departamentos

Pocos días hace que el Juez de Instrucción, doctor José M. Rosa, se dirigió al Superior Tribunal de Justicia haciendo conocer quedebía realizar un viaje a localidades del Norte de Santa Fe a ampliar sumarios. Todavía no ha efectuado dicho viaje. La causa es la falta de fondos para hacerlo. Ante esto es necesario que el Superior Tribunal de Justicia estudie la forma de solucionar esta cuestión que tiene su importancia. Lo más práctico —lo único que corresponde hacer— es dirigirse al Poder Ejecutivo dándole a conocer esta necesidad en la plena seguridad de que no será esto mirado con indiferencia. Lo decimos porque conocemos bien que el Ministro de Hacienda arbitrará las medidas y esto quedará solucionado. Por eso es que corresponde realice las gestiones el Superior Tribunal de Justicia. Porque por más economías que se realicen ellas no pueden llegar al extremo de que un juez o un médico de los tribunales no pueda efectuar un viaje, en cumplimiento de su misión, por falta de fondos. No Repetimos que deben realizarse las gestiones ante el Poder Ejecutivo que ellas no puedn fracasar. La justicia necesita todos los medios necesarios para llenar ampliamente su misión. Del traslado de un juez a la campaña, al lugar en que se produjo el delito o los delitos, depende mucho el tota. esclarecimiento de lo que se investiga. Las diligencias realizadas er, el lugar mismo del suceso por el Juez de Instrucción es de mucho más valor que aquella que realiza un comisario de policía. ¿Porqué salen en libertad muchos acusados de tal o cual hecho delictuoso? Por deficiencias del sumario. Podríamos citar nombres y casos concretos. Por eso es necesario no olvidar que en procesos graves, así lo calificaremos, homicidio, hurto de ganado reiterado, corresponde el traslado del Juez Instructor. Y para ello es necesario que se le den los fondos o los medios de movilidad que corresponden. Con lo que dejamos expuesto, creemos más que suficiente para que el Superior Tribunal de Justicia realice ante el Poder Ejecutivo las gestiones a que nos referimos. Serán atendidas.

Valentía Legionaria

Ese joven Malaver, que iba en compañía de Santiago Hueyo, de Abel Ayerza y del Administrador Boneto, cuando se produjo el atraco y secuestro en Marcos Juárez, ha dado tema a algunos colegas de Rosario, para referirse a él en sus crónicas con motivo de una hazaña que ha protagonizado estos días pasados en uno de los hoteles de aquella ciudad.

Nuestro nombrado joven, que, según parece obedeció rápidamente y sin chistar la voz de orden de los secuestradores, en lo de poner las "manos arriba", parece que en esa ocasión la sorpresa no le ha permitido reaccionar a tiempo y luego, como los secuestradores no lo cotizaron como valor apreciable o aprovechable, desde que lo dejaron de inmediato en libertad, faltó el motivo para adoptar los arrestos de que había sido capaz.

En un hotel de Rosario, sin embargo, se comportó de muy distinta manera.

A un repórter que se permitió asediarlo en procura de informaciones sobre el hecho de Marcos Juárez, lo agredió a golpes, empatotado con sus familiares.

Cuando la policía intervino para adoptar el procedimiento que correspondía, pretendió eludir toda acción de ésta, exhibiéndole un carnet de legionario.

Esta información, que recogemos de un colega rosarino, pone en evidencia la terrible valentía de los legionarios.

El personal que estará de turno en los Tribunales en Noviembre

El Superior Tribunal de Justicia ha designado ayer el personal que estará de turno en el corriente mes de noviembre. Es el siguiente:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Presidente, Dr. José L. Fontanarrosa; Secretario, Sr. Pedro A. Echagüe; Fiscal, Dr. J. Bernardo Risso.

SALA DE PRIMER TURNO

Vocales: Dres. Tiburcio B. Reyes, Alejandro Ortigoza, Ignacio G. Leiva, y Secretario, Sr. Manuel J. Maldonado.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION

Juez, Dr. Antonio E. Anadón; Secretarios, Sres. Eduardo de la Peña y Bernardo Esquivel.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA NOMINACION

Juez, Dr. José María Elizú Rosa; Secretarios, Sres. Pedro Aldao y Manuel Pinasco.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA PRIMERA NOMINACION

Juez, Dr. José H. Barrios; Secretarios, Sres. Bernardo Farías y Victor L. Garibay.

AGENTE FISCAL

Dr. Salvador M. Dana Montaño.

DEFENSOR GENERAL

Dr. Francisco Suter.

MEDICO

Dr. Nicolás D. Bello

Hay que Cumplir las Ordenanzas Sobre Higiene Publica en Esta

Entramos en la época en que los calores comienzan a dejarse sentir. Ya el sol está más fuerte. Como consecuencia de ello los que se dedican a la venta de determinados artículos en las calles, artículos que tienen gran salida entre la población infantil, están de parabienes. Como otros años se han producido casos en que ha quedado en evidencia lo peligroso que resulta la venta que se hace sin un severo control oficial, es que escribimos estas líneas. Y al decir otros años nos referimos a otros gobiernos. Es necesario que la Municipalidad, cuya obra progresista se reconoce, dicte las medidas que sean necesarias para que este verano nadie venda en la calle ni helados ni otras confituras sino está previamente facultado y con el permiso correspondiente e inspeccionada, analizada que va a vender.

LA LIBERTAD DE COMERCIO —

Se ha dicho siempre que el comercio tiene libertad. Es verdad. Pero, no está nadie autorizado a vender artículos alimenticios ni de otra índole sin la previa autorización de las autoridades competentes y todo artículo debe ser inspeccionado o analizado. Recordamos que un año un inspector de la Municipalidad sorprendió a un Leproso en momentos que vendía confituras y helados a los menores que salían de una escuela. Lo recordamos bien. Están las constancias oficiales que pueden comprobar lo que decimos. Es necesario entonces que la Municipalidad de permiso para vender en las calles a toda persona sana y que los productos que venda sean buenos, que no produzcan intoxicaciones como en otros años también ha ocurrido. Nada de otorgar permisos sin que sean llenados esos requisitos.

NO ESTAMOS CONTRA LOS VENDEDORES.

No se vaya a creer que en estas líneas estamos contra los vendedores ambulantes. Nada de eso. Queremos simplemente que se cumplan las ordenanzas vigentes, que no se otorguen permisos sino a las personas sanas para que no se produzca el caso que hemos recordado de que un Leproso vendía confituras a menores. Todos los años así que llega la época de los intensos calores, aparecen en los barrios de la ciudad miles de vendedores, unos venden helados, otros confituras que gritan que matan la sed. Las criaturas corren a comprar y luego sufren las consecuencias. Y eso es lo que se debe evitar. Por otra parte somos partidarios que se facilite la forma de ganar la vida a todo vendedor dándole todas las franquicias que sea posible, pero sólo queremos que se venda todo artículo que sea bueno y que el que venda esté sano. Nada más que eso es lo que solicitamos.

La Labor de Las Oficinas Municipales

Poca actividad ha existido en el día de ayer en las Oficinas Municipales.

El Intendente, Dr. Zapata Gollán, concurrió ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

Resoluciones de la Inspección

La Inspección General de la labor que ha realizado en el día de ayer dió este parte informativo:

Decomisos realizados en los Mercados Municipales

Mercado Central: 15 kilos de carne, 18 kilos de pescado, 45 huevos, 3 patos silvestres, 1 1/2 gallina, 30 kilos de frutas, 120 kilos de verduras.

Mercado Norte: 18 kilos de carne, 10 kilos de frutas, 12 kilos de frutas, 4 kilos de pescado, 3 docenas de huevos.

Mercado Sud: 8 kilos de carne, 10 kilos de frutas, 8 kilos de frutas, 7 huevos.

—Se le notificó al señor José Olivieri, para que ponga en condiciones dentro del término de 48 horas los coches ómnibus No. 2 y el 7 y 8, pues ha sido constatada la rotura de varios cristales de los mismos.

—Se giró orden al señor Juan Fornés, para que proceda a hacer blanquear el frente de la propiedad que administra, situada en calle Rosario esq. 1o. de Mayo.

—Se notificó al señor Miguel Rosso con caballeriza sita en calle 25 de Mayo 3671 para que conserve más higiene en la misma, retirando diariamente el estiércol.

Legionarios en Acción

Un mitin obrero fué interrumpido el Sábado pasado en la Capital Federal, por una violenta agresión de los legionarios.

Hubo tumulto, cachiporra y contusos. Faltó como siempre, en estos casos, la acción policial enérgica. Los guardianes del orden intervinieron tarde y desganadamente logrando detener solo a dos personas, que fueron inmediatamente puestas en libertad por falta de pruebas.

Ahora los ananistas organizan un acto público, el que se llevará a cabo en un teatro. Allí se despacharán en gruesos términos contra los partidos políticos que no se someten a la dictadura mansa del General Justo, sin perjuicio de que vuelvan a formular amenazas contra éste por no proceder como éllos quieren y por no entregarles todo lo que éllos exijen, inclusó la jefatura de policía para el torturador Lugones.

Supera Todos Los Cálculos, el Exito de Nuestra Próxima Edición Extraordinaria

MARCAREMOS EN SANTA FE, UN RECORD DE PUBLICIDAD

CON VERDADERA SATISFACCION, hemos comprobado, mientras damos cumplimiento al programa que nos habíamos trazado para nuestra próximo edición extraordinaria, destinada a aparecer el 3 de Noviembre en ocasión de celebrar el V Aniversario de la fundación de EL ORDEN, la acogida entusiasta que hemos obtenido en todas partes.

Como dijéramos, ha sido propósito nuestro, celebrar la fecha, que nos es tan grata, con una demostración de laboriosidad, en la cual se sumen por igual el esfuerzo individual, y el empleo de elementos absolutamente nuestros.

Esta edición extraordinaria, hecha en Santa Fe, en un diario santafecino, por periodistas y trabajadores santafecinos, con recursos obtenidos totalmente dentro del ambiente de nuestra ciudad, tenía por fuerza que invocar el sentimiento de adhesión, con que han respondido a nuestro llamado, las principales instituciones comerciales e industriales de la provincia.

Señalaremos en esta edición, un verdadero record en publicidad; el número de avisantes, representa para nosotros en este caso, una consagración, por cuanto establece en forma indudable, cuál es el concepto más arraigado hoy, sobre la eficacia del anuncio.

En cuanto a nuestros lectores, tenemos para con ellos comprometida la promesa de hacer una edición digna del estímulo con que nos alientan. Y hemos de procurar cumplirla, con el mismo entusiasmo con que se nos ha impulsado en esta tarea.

Su juicio dirá si hemos cumplido.

AUN NO SE HA DEFINIDO LA ACTITUD DEL RADICALISMO ANTE LOS PROXIMOS COMICIOS

Fué Enviada una Nota al Presidente del Partido por el Comité Provincial

Se le da cuenta en élla de que ha terminado la reorganización que fuera ordenada hace algunos meses

DOS TENDENCIAS INTERNAS

Hemos ya informado de los resultados de las reuniones del día domingo último en que se eligieron las autoridades definitivas del Comité Provincial de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical. En cumplimiento de una de las resoluciones adoptadas el Presidente del Comité Provincial, doctor Estanislao López, ha dirigido ayer una comunicación al doctor Marcelo T. de Alvear, Presidente del Comité Nacional. Da a conocer el resultado de las elecciones internas y de la constitución del Comité y Convención. Hace constar el resultado obtenido en las elecciones internas. Dice que es halagador, ya que sobre el total de inscriptos, algo más de 45.000 ciudadanos, han emitido su voto 25.176 radicales. Acompaña la nómina de todos los que han resultado titulares y suplentes a la Convención Nacional y al Comité Nacional. Expresa que en el día de la fecha en que se remite esa comunicación a cada uno se le ha expedido la respectiva credencial.

LAS ELECCIONES COMUNALES —

Existe gran interés por conocer la actitud de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Estanislao López frente a la convocatoria para las elecciones Comunales del mes de Diciembre próximo. En el deseo de conocer algo en concreto, hemos hablado anoche con el doctor Estanislao López, Presidente del Comité Provincial. De sus palabras podemos adelantar que el radicalismo de Santa Fe no adoptará ninguna resolución mientras no se realice la reunión de la Convención Nacional del Partido en la Capital Federal que es la que debe resolver. Eso es todo lo que nos dijo.

¿HABRA ABSTENCION? —

A todas las reuniones que hemos asistido en estos días, realizadas en el local de la Chinesca, hemos constatado que hay dos tendencias, una por la completa abstención de la entidad política en los comicios próximos. Esa tendencia es, quizá la que representa la mayoría, y, la otra que quiere la concurrencia del Partido a los comicios. Pero, como lo dejamos dicho, nada se resolverá hasta tanto no se realice la reunión de la Convención Nacional que es la que marca rumbos. Y los dirigentes esperan que esa resolución que se adopte será acatada por todos los radicales. Pronto se sabrá porque se adelanta que la Convención Nacional no tardará en reunirse. En esa Convención el radicalismo de la Provincia está representado por 21 convencionales.

Realizóse ayer una visita de estudiantes al Asilo de Mendigos

Ayer por la mañana los alumnos de quinto año del Colegio Nacional de esta ciudad, acompañados por el Rector del establecimiento y por el profesor Presbítero Alfonso Durán, visitaron el Asilo de Mendigos, obsequiando con cigarrillos, caramelos y otras golosinas a los ancianos asilados en el mismo.

Dichos obsequios fueron adquiridos con el producto de una colecta hecha entre el cuerpo de profesores del colegio.

El Amor Knock - Out

Creen en el Matrimonio Científico

¿Qué haremos con el amor? He aquí la pregunta que el mundo entero ha estado formulando a los más grandes Eugenistas del mundo, que recientemente efectuaron su Tercera Conferencia Internacional en el Museo de Historia Natural de Nueva York.

Los eugenistas son partidarios de la selección en el matrimonio, sosteniendo que nadie tiene derecho a casarse a no ser que está seguro de que su descendencia será perfectamente sana. Pero, la naturaleza es rara y un hombre puede enamorarse de una mujer por su voz, o por sus ojos, sin tener para nada en cuenta otros factores. De ahí la pregunta: ¿Qué habría que hacer con el amor?

—Conservadlo —dicen los eugenistas.— El amor es bueno y tan antiguo como el mundo. Pero, hay que enamorarse de la persona capacitada para dar al mundo hijos sanos. Y esto, que parece un imposible, se conseguirá si la educación de la Humanidad se lleva a cabo siguiendo los preceptos del eugenismo.

"Una persona ama cuando cree haber hallado otra con la cual puede llevar a cabo sus ideales" —dice el Dr. C. G. Campbell, presidente de la Asociación Nacional de Eugenesia. "Los ideales se determinan por la inteligencia propia y los conocimientos generales. Si se da a las gentes la debida educación eugenésica desde la niñez, jamás un ser amaría a otro que no fuera un perfecto ejemplo viviente de perfección, ya que consideraría que ese ser no podría jamás colaborar con él para traer a este mundo otros seres perfectos.

"Las reacciones del corazón y las tendencias al amar no podrán restringirse jamás. Toda persona tiene, más o menos inconscientemente, ideales respecto al sexo opuesto. Todos tenemos un inconsciente deseo de ver realizados esos ideales en la unión con una persona de ese sexo. Pero, los ideales pueden determinarse antes de llegar a la adolescencia.

"Supongamos que, desde niña, una mujer tiene como ideal constituir una familia. Probablemente esa mujer no amará nunca al hombre que no posea las cualidades necesarias para ser un buen padre de sus hijos.

El amor a primera vista cuenta con la aprobación de los eugenistas. Si una persona siente latir su corazón emocionado a la vista de otra, y la educación eugenésica que ha recibido ha sido perfecta, no debe atribuirse ese sentimiento repentino a la luna o al perfume de las flores. Según los eugenistas y particularmente el Dr. Campbell, ese sentimiento obedece a la intuición de haber hallado a la persona que personaliza los ideales tantos años acariciados.

Dos Eugenistas





El Dr. Harry H. Laughlin y el Dr. C. G. Campbell, destacados eugenistas, que han intervenido en forma prominente en la Tercera Conferencia Internacional, efectuada recientemente en el Museo de Historia Natural de Nueva York.

EL RESCATE DE TITULOS DE UNA LEY

En la Intendencia Municipal se ha realizado en el día de ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de la ley 1754. Se ha informado que se han presentado las siguientes firmas: Karo Foillet, pesos 10.000 al 86,95; Enrique Ambert, $ 6.000 al 85,45; Nicolás Crouzet, $ 14.000 al 88,95; Víctor Mariani, $ 8.000 al 87.73 por ciento. Todas estas propuestas han quedado a estudio de la Contaduría de la Municipalidad la que debe aconsejar acerca de su aceptación o rechazo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Superior Tribunal de Justicia, Stria. Echagüe:

Se aceptó la fianza del Dr. Benito T. Durando para que ejerza de contador el Sr. Emilio Merlo.

Sala de 3er. Turno, Stria. Sosa Rodríguez:

Se revocó el auto de prisión dictado contra Manuel Medrano y Robustiano Ruiz, procesados por hurto. La Sala dice que siendo el valor de lo hurtado inferior a los $ 100 la excarcelación es procedente.

—En el recurso de apelación interpuesto por el Defensor del procesado Santiago Udrizar contra el auto que le deniega la libertad bajo fianza, la Sala confirma el auto apelado.

Juzgado de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón, Stria. de la Peña:

Se dictó resolución en el sucesorio de J. Reich aprobando la rendición de cuentas presentada por el administrador en cuanto por derecho hubiera lugar.

Juzgado de la 2a. Nom. Juez. Dr. Mántaras, Stria. Irigoyen:

En el juicio que sigue Robert Pustería y Cía., contra Ignacio Cullen, se dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, por no haber opuesto excepción alguna. Se regulan los honorarios del Dr. Mathurín en $ 500.

Stria Passeggi:

Se dictó auto declarando herederos de Divina Esther Porco de Cattarelli, a su esposo Luis Cattarelli y sus hijos Francisco Domingo Martín, Luis Antonio, María, Humberto, Raquel Luisa y Agustín Rafael Cattarelli.

—En sucesorio de Auxilio Wellsehem se declaran herederos su esposa María Wellsehem y sus hijos José, Fernando, Alfredo, Luis, María, Serafín, Juan, Emilio, Rosa, Salomón y Edelmira.

En el sucesorio de Benjamín Welsember se concede la venia solicitada por la administradora de la sucesión para que pueda operar en los Bancos, solicitar crédito en general y especialmente en las instituciones bancarias, pagar obligaciones en nombre, todo de la sucesión.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez, Dr. Ferrer, Stria. Passeggi:

Se dictó resolución en la gestión iniciada por José Berca, declarando que es pobre para litigar contra don Bernardo Sacripanti en el juicio que le sigue por ilegalidad y daños y perjuicios.

A petición del Defensor General se nombra tutor dativo del menor Ricardo Mansilla a don José Espinosa el que deberá aceptar el cargo con las facultades de ley.

—En la petición formulada por Luis Lerman se le concede autorización para que en su nombre y el de sus hijas menores Berta, Dora y Carlota proceda a cancelar la hipoteca que tiene a favor de Severo Esquivel.

Secretaría Ferreyra:

Se dictó resolución en el juicio que sigue F. C. Profumatti contra el Ferrocarril Central Argentino, sobre devolución de fletes para resolver el incidente de perención de instancia, declarando perimida la instancia. En $ 200 los honorarios del Dr. Thedy y $ 100 Procurador Furno.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue A. Rotania Hnos. contra la Sucesión de Castor Rojo se concede la autorización a los colonos José Hoffman, Constancio y José Ardusso y Manuel Baldomiro y al interventor nombrado Luis Ventura para que procedan a levantar la cosecha de trigo y lino embargada en este juicio.

—Se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del menor Domingo Ruiz, de acuerdo al pedido Fiscal debiendo oficiarse al Registro Civil.

—En la convocatoria de acreedores de Moisés Radkiewich fué señalada la audiencia del día 12 de noviembre a las 9 y 30 para que tenga lugar la verificación de créditos.

—En la quiebra de la firma comercial Praeger, Albizú y Cía. de Rafaela, fué señalada la audiencia del día 18 de noviembre a las 9 y 30 horas para la audiencia de verificación de créditos.

—La firma Chesa Hnos. y Cía., de Rosario pidió la quiebra de Escribano Hnos. de Villa Ocampo. Es por un documento de $ 840,85.

Juzgado del Crimen, Dr. Barrios, Secretaría Farías:

Se dictó fallo en el proceso que por el delito de incendio se le sigue a Serafín González. Lo absuelve de culpa y cargo por no hallarse reunidos los requisitos del Art. 327 del C. de P. en lo Criminal.

Juzgado del Crimen, Dr. Sabatté, Secretaría Creus Monti:

Se dictó fallo en el proceso contra Urbano Ibalo por delito de lesiones y atentado a la autoridad. Lo condena a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión que termina el 20 de agosto de 1933.

—Se dictó fallo en el juicio que sigue Salvador Piragiano contra la Sucesión de Juan Bonnarola, se dictó fallo haciendo lugar a la acción, condenando al autor a pagar dentro de 10 días.

Casa de Gobierno

El movimiento que se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, fué completamente nulo, como una consecuencia de que no concurrieron los ministros por estar ausentes y el gobernador, que, regresó de Rosario, tampoco concurrió por haberse trasladado a su establecimiento de campo en San Justo. Atendieron el despacho los Subsecretarios de Gobierno, doctor Doglioli y de Hacienda doctor Pérez.

LICITACION DE TITULOS —

En el Ministerio de Hacienda se suministró esta información:

En la licitación de títulos de la Deuda Pública Ley No. 1505 y Deuda Interna Ley No. 1992, a cuyas propuestas se dió apertura en la fecha, se presentaron las ofertas siguientes: José Toppi, ofreciendo la cantidad de $ 4.500 en títulos de la Ley No. 1992 al precio del 71,97 o|o. Benvenuto y Cía., con oferta de $ 8.500 en títulos de la Deuda Interna Consolidada Provincia de Santa Fe 6 o|o. Ley No. 1992 al precio de 73,87 o|o. J. Mariano, ofreciendo $ 1.000 en títulos de la Ley No. 1992 al precio del 75 o|o.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

El Ministerio de Gobierno dió anoche estas resoluciones:

Se reconoce a la Jefatura de Policía de Caseros, la suma de $ 80, importe de gastos con motivo de la huelga del Distrito Alcorta.

—Se reconoce a la Cámara de Apelaciones de Rosario, la suma de pesos 232.56 exceso de gastos en las reparaciones de la Sala.

—Se reconoce al Sr. Carlos Caspani (Suc.) la suma de $ 50 por una medalla de oro acordada como premio al Tiro Federal Argentino de Rafaela.

—Reconocer a favor de la Casa Iturral (Sdad. Anón. Comercial) la suma de $ 302.75, mercaderías suministradas al Cuerpo de Bomberos de Rosario en el año 1930.

—Se reconoce a favor del Sr. Martín Bustamante, los servicios prestados como Secretario del Juzgado de Paz de San José de la Esquina, Departamento Caseros desde el 10 al 30 de marzo ppdo.

—Se autoriza al Juzgado de Paz de Colonia Castelar, Departamento San Martín para que invierta $ 6 en la adquisición de una bandera, etc.

—Se reconoce a favor del Sr. Adolfo H. Azzario, los haberes que le corresponden como Secretario de Juzgado de Paz de Díaz, Departamento San Jerónimo, desde el 1o. de noviembre de 1931 al 14 de abril del año en curso.

—Se reconoce a la Jefatura de Policía de Iriondo, la suma de $ 76.80, importe abonado por medicamentos suministrados durante el mes de abril ppdo.

—Se reconoce a favor de la Jefatura de Policía de Castellanos la suma de $ 46.60, exceso de gastos durante el mes de enero.

Elecciones en Méjico

TEGUCIJALPA, octubre 31. — Se han realizado en orden las elecciones estaduales que habían sido convocadas para el día de ayer.

Según las cifras que hasta ahora se conocen se tiene entendido que han triunfado los nacionalistas conservadores cuyos candidatos a presidente y vice, eran el señor Tiburcio Carías Andino y el general Abraham Williams.

LA DRAGA SANTA FE ESTA TRABAJANDO EN EL CANAL DE ACCESO DE NUESTRO PUERTO

UNA EXCURSION POR LA ISLA DE ENFRENTE

(Viene de la pág. 2.)

nistrados ayer, la población actual oscila alrededor de 2.000 habitantes, en toda la extensión del terraplén.

La población escolar, de que hablaremos más adelante, daría base a ese cálculo, si lo ajustamos a la ley de Marx.

Edificación —

Es variada la edificación. Desde la vivienda de material, cómoda y de agradable aspecto, las casillas de madera bien concluídas y hasta elegantes algunas, el rancho bien construído, con su cerco, su jardín, sus flores y sus aves, hasta el primitivo que nos recuerda las ligeras construcciones perdidas en las selvas o a la vera de los obrajes chaqueños.

De todo hay allí. Para todos los gustos y... para todas las situaciones.

Servicios públicos —

La Asistencia Pública tiene su casilla de primeros auxilios, que presta oportunos y eficaces servicios, atendida por médicos de cuya comedida diligencia se hacen comentarios elogiosos.

La policía se conduce a satisfacción del vecindario por el celo y actividad que despliega el funcionario que actualmente está a su frente.

La Sociedad Telefónica tiene allí su agencia y sus líneas prestan un correcto servicio de comunicaciones.

Desde el sábado 22 del mes pasado, Alto Verde cuenta con alumbrado público eléctrico, cuya inauguración, realizada por el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Casella y por el Director del Puerto, señor Angel O. Bonazzola, fué jubilosamente celebrada por el vecindario.

En breve se ampliará ese servicio y podrá proveerse de corriente a las dependencias de las reparticiones públicas, lo que después se ha de hacer extensivo a los domicilios particulares.

Las escuelas —

La instrucción escolar está bien difundida en Alto Verde. Existen en ese distrito tres escuelas dependientes del Consejo General de Educación a las que vamos a referirnos enseguida, por el orden en que las hemos visitado.

La Nro. 533 —

Marca el jalón de avanzada, allá en las proximidades de la desembocadura del Canal de Acceso del Río Paraná, la escuela fiscal Nº 533, atendida por su Director y único maestro, Don Juan Gazzán.

Es mixta, con inscripción de 34 alumnos y asistencia media de 27.

El alumnado recibe instrucción en la única aula, bien aireada, con que cuenta.

El interior está deteriorado y reclamando refacciones que no deben demorarse.

El maestro está conforme con la aplicación y la docilidad de sus discípulos y hace cuanto puede para sacar el mejor provecho de sus condiciones favorables.

A todos se les provee de útiles escolares gratuitamente por el Consejo.

La Nro. 95 —

Nos sorprendió gratamente el cuadro que percibimos al llegar a esta escuela.

Un numeroso grupo de alumnos, como puede verse en la nota gráfica, estaban apurando su leche "al pie de la vaca". Cada uno con su jarrito, daba cuenta con ostensible deleite del contenido, de la leche pura, tibia y espumosa, que les iba siendo distribuída por turno.

Es natural que preguntáramos a qué medios se había recurrido para introducir en la escuela tan saludable innovación.

Se nos informó que por gestiones de la dirección de la escuela se había obtenido la generosa donación de tres lecheras, hecha por el señor Demetrio Iturraspe y de otras dos que llegarán el próximo jueves, donadas por el señor Ignacio Iturraspe.

Los señores Marconetti, proveen para alimento de las lecheras, gratuitamente, las raciones necesarias de afrecho y afrechillo y el Ministro de Gobierno ha prometido suministrar otros forrajes y también donar la galleta necesaria para que los alumnos puedan consumirlas conjuntamente con su ración de leche.

La copa de leche tiene también una donación de diez pesos en efectivo entregados por donantes particulares.

Dirige esta escuela la Sra. Paulina A. de Cabrera, secundada por las maestras normales señorita Sara Cohen, primer grado A; señora Sara de Paganini, primer grado B; señora Margarita de Comini, segundo grado; señorita Esperanza Piedrabuena, 4o. grado, estando el tercero a cargo de la Directora.

Local insuficiente —

Debido a la insuficiencia del local, para una escuela tan concurrida, como se verá enseguida, uno de los grados debe funcionar al aire libre, aunque a la sombra de una tupida enredadera.

La escuela es mixta, tiene una inscripción de 175 alumnos, con asistencia regular de 175, distribuídos en cinco grados, contadas las dos divisiones del primero. Tiene hasta cuarto grado.

Hacen falta cinco aulas y la casilla sólo tiene cuatro.

Es esta una deficiencia que ojalá sea subsanada antes de iniciarse el próximo ejercicio.

La Directora abriga esa esperanza, fundada en las promesas que le han sido hechas por las autoridades superiores del Consejo, en el sentido de destinar a esa escuela las casillas que han quedado desocupadas en el Parque Escolar.

Cinco grados numerosos no deben seguir funcionando en la forma actual.

Cuenta la escuela con una biblioteca infantil interesante, donada por el Padre Torres, de la Catedral, a solicitud de la Directora.

Una Asociación Cooperadora de Padres, presta eficiente cooperación de asistencia social al alumnado, el cual últimamente ha sido provisto de guardapolvos y otras prendas de vestir, con los resultados de una fiesta benéfica realizada.

La Nro. 28 —

Desde hace siete años se encuentra a cargo de la dirección de esta escuela, la maestra normal señora M. Faldini de Stilla, que ha desplegado una acción constante y meritoria en beneficio de la misma.

La secundan las educacionistas señora María E. Echagüe de Gaydou, primer grado; señora Rosa B. de Ortolochipe, segundo grado; señorita Clara Arias, tercer grado y el cuarto está a cargo de la Directora.

Tiene esta escuela una inscripción de 70 alumnos, con asistencia media de 52.

Dispone de cuatro aulas, situadas dos en el piso alto de la casilla.

A iniciativa del personal docente, con plausibles resultados, ha podido formarse una biblioteca pedagógica infantil, la que cuenta con 350 tomos, algunos de ellos valiosos e interesantes.

Muy buena impresión hemos recibido de las visitas a estas escuelas, por la dedicación constante que hemos comprobado en las direcciones y personal docente de las mismas, que ejercen su cometido de bien público con verdadera consagración y alma de maestras.

Trabajos de dragado —

La Administración del Puerto está haciendo realizar trabajos de profundización frente a la desembocadura del Canal de Acceso, con la Draga "Santa Fe", de la que damos las notas gráficas recogidas.

En resumen —

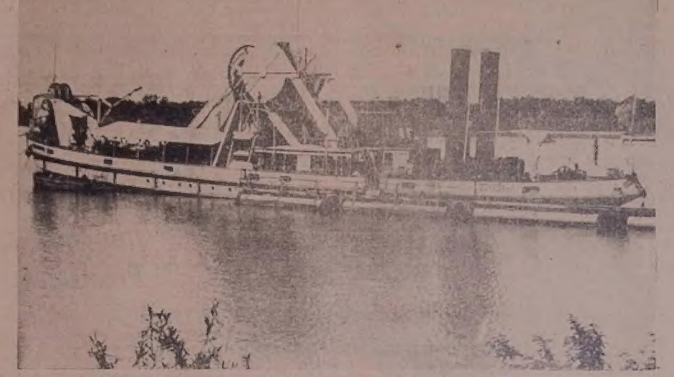
Alto Verde es una población pintoresca e interesante, donde el elemento criollo y de trabajo predomina, cooperando a las tareas que impone el tráfico portuario.

Allí también se han hecho sentir los efectos de la crisis, desde que muchos obreros de la ribera han quedado sin ocupación al paralizarse las actividades de nuestra estación fluvial.

Pero se resignan y buscan recursos en toda forma para satisfacer las necesidades de la subsistencia con los suyos.

Al alejarnos oímos desflorar un estilo en las notas quejumbrosas arrancadas a la guitarra con hábiles pulsaciones y una voz varonil entonaba un triste criollo, llorando quizá alguna ausencia o una ingratitud y también añorando las lejanas horas felices de otros días...

La Draga Santa Fe en Plena Labor



La draga en el sitio en que actualmente se halla realizando trabajos de profundización



Arriba: una parte del personal de la draga. Abajo: forma en que se trasladan las tuberías cuando la draga cambia de ubicación.

Farmacias de Turno

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

"Benet", 9 de Julio 1501.
"El Cóndor", San Martín 2472.
"Select Viñas", Humberto I 2362.
"Avenida", S. Lorenzo y Sulpacha.
"Marelli", Boul. Gálvez 2444.
"Moderna", B. Gálvez y Mitre.
"Del Obrero", Avda. General Paz y Encina.

Atenderán el servicio nocturno desde el lunes pasadas las 24 horas hasta la misma hora del martes, las farmacias: "Benet", Select Viñas" y "Avenida".

Viaje de un militar a la Capital Federal

Se encuentra en la Capital Federal el comandante de Infantería de la Tercera División del Ejército, destacado en esta Capital, coronel Navarro Lovera. Motiva el viaje asuntos relacionados con su cargo. Permanecerá varios días en aquella Capital.

Notas de Nuestros Hogares —:— TEATROS y CINES

Banquete de ex alumnos del Colegio de la Inmaculada ::

Se llevará a cabo el día 9 del corriente, a las 12.30 horas, el banquete organizado por los ex alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Tendrá lugar la fiesta en el salón de actos del Colegio.

Hasta ayer se habían adherido al acto, los siguientes ex alumnos:

Pedro R. Viñas, doctor Luciano Molinas, Monseñor Natalio Bertolo, Monseñor Andrés Olaizola, Dr. Abel Furno, doctor Julio Busaniche, doctor Juan B. Depetris, doctor Deolindo Araya, doctor Manuel del Sastre, doctor César Berraz, doctor Pedro Puig, doctor Clementino Paredes, Dr. Pedro Ig. Viñas Valucera, Pbro. Alfonso Durán, doctor Francisco J. Suter, doctor José M. Barrios, doctor Salvador Dana Montaño, doctor Manuel Magin Ferrer, Miguel Angel Rosas, Santiago Irigoyen, doctor Fernando Albornoz, doctor Alberto J. Molinas, Pbro. Antonio Biaggioni, Felipe Argento, doctor Joaquín F. Rodríguez, doctor Ig. Costa, Genaro Doldán, doctor Antonio Pautasso, Raúl Pautasso, César Berraz Mal, doctor Segundo Lanieri, doctor Antonio Occhi, doctor Amadeo Cincolani, doctor Cecilio Durán, Gustavo Doldán, doctor Mario Iglesias, doctor Manuel Mántaras, doctor Luis Reggiardo hijo, doctor Alfredo Reggiardo, doctor Marcial Mántaras, Carlos R. Soriano Viñas, doctor Victorio C. Palamedi y José Creus Monti.

Las tarjetas pueden ser retiradas en la portería del Colegio hasta el 6 de Noviembre a las 12 horas. Importe de la tarjeta, $ m/n. 5.00.

La Comisión Directiva de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, invita por intermedio de la presente a todos los ex alumnos a concurrir a los actos a celebrarse durante los días 8 y 9 de Noviembre en el establecimiento, en conmemoración al Septuagésimo Aniversario de su fundación.

Maruca Cabello Doldan

Hoy habrá de agregar un año más a los de su juvenil existencia la señorita Maruca Cabello Doldan, distinguida silueta que se halla ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad y de parte de la cual en tan feliz oportunidad habrá de recibir sus más cariñosas congratulaciones.

Primera comunión

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha quedado abierto el registro de inscripción para los niños que harán su primera comunión el día 8 de Diciembre.

El día 7 del corriente se iniciará la preparación, las niñas asistirán por la mañana a las 9 horas y los niños por la tarde a las 16.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos Da. Sara Acosta Bordes y doctor Federico Falco, se ha visto alegrado con la llegada de un lindo varoncito al que sus padres le impondrán los nombres de Carlos Enrique.

Tanto la madre como el recién llegado, gozan de un estado satisfactorio.

Misas ::

En sufragio del alma de la señora Margarita Costa de San Martín, mañana a las 7.30 horas se rezarán misas en la iglesia Merced.

Los sagrados oficios se verán sin duda sumamente concurridos lo que habrá de permitir se renueven las expresiones de condolencias a que diera lugar su fallecimiento.

Misas ::

Hoy a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a la memoria del señor José Santa Cruz Giudici, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Ayer se oficiaron misas en la Iglesia de Santo Domingo, a la memoria del señor Antonio Balbuena, quien contaba con aprecios en los círculos de sus relaciones.

Ante sus deudos se renovaron las expresiones de pesar a que diera lugar su fallecimiento.

El próximo jueves a las 8 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a la memoria del señor Arnaldo Emilio Gat..., cuyo fallecimiento fuera muy lamentado entre quienes fueron de su amistad.

En ocasión de estos sagrados oficios se renovará sin duda la memoria de las cualidades que en vida adornaban al extinto.

Tertulia Infantil Realizada :-:



Los esposos Dña. Adela Puya y Don Eudoro Rosas Leiva, ofrecieron ayer una tertulia de carácter infantil en honor de sus hijos Ruth, Pepita y Alberto, quienes aparecen en la presente nota tomada especialmente para EL ORDEN rodeados de sus amiguitos que pasaron a presentarle sus saludos.

Homenaje a Monseñor Fassolino ::

La iniciativa de ofrecer un homenaje a Monseñor Fassolino ha encontrado el eco más auspicioso en el seno de nuestra sociedad, pues apenas de conocida la misma, numerosísimas personas significaron su más franca y entusiasta adhesión y, a las muchas que diéramos a conocer en ediciones pasadas, debemos agregar hoy las siguientes:

Señoras: Flora Crouzeilles de Betemps, Trinidad Rosas de Leiva, Alicia G. de Castrellón, Victoria A. de Eguiazu, María de los Milagros Funes de López Jordán, Carmen Lo Celso de Funes, Carmen R. de Aguirre, Rosa Funes de Pérez del Viso, Blanca Argüelles de Garibay, Juana C. de César, Emma Villaggi de Pautasso, Blanca Vélez de Juliá, Rosa Barletta de Ambrosio, Sofía Rueda de Bouvier, Elena Y. de Rivera, Camila Livi de Leiva, Petrona Zavalla de Lamothe, Esther Ureta de Echagüe, Matilde Candioti de Coll, Petrona F. de Orihuela, Elena F. de Bullrich, Elena Bullrich de Porta, Virginia Rosas de Goycoechea, Emma Petrina de Caminos, Angélica Videla de Saurit, Emma de Iriondo de Freyre, Esther F. de Maciel y señoritas Lucrecia y Adelaida Larguía, María Parma, Ana López y Juana Parma.

Viajeros ::

A Buenos Aires, el señor Francisco Bobbio.

De Paraná, el señor Héctor Guglielmone y señora.

A San Justo, el doctor Julio César Collán.

Paseo ::

En su casa quinta de Monte Vera, los esposos Da. Celia Veguillas y Don Lucas Diez Rodríguez, recibieron a un núcleo de sus amistades en una cena y de la cual fueron partícipes los siguientes invitados:

Don Angel Bonazzola y su esposa Da. Raquel Molinas, Don Angel Argenti y su esposa Da. María Angeles Veguillas, Da. María Luisa Piñeiro de Moscoso, Angélica Lasave de Reyes, Don Ernesto Lasave y su esposa Da. Carola Abásolo y las señoritas Stella y Raquel Argenti Veguillas.

Misas ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita Ignacia Cespeda, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su actuación.

Los sagrados oficios que manda celebrar la Archicofradía del Perpetuo Socorro, habrá de llevar sin duda a una crecida cantidad de personas.

Enfermos ::

Se halla enfermo, el Sr. Francisco Torres del Sel.

Enfermo, el señor Pedro López.

Sigue enferma, la niñita Betty Doldán Mántaras.

Guarda cama, el Sr. Julio Alessandri.

Sigue enfermo, el señor Juan Arronga.

Mejora, el señor José Viennot.

Fallecimiento ::

Después de soportar el proceso de una breve dolencia, dejó de existir ayer en esta capital la señora Carmen G. de Martínez, persona que por las cualidades que la adornaban contaba con aprecios en los círculos de su actuación.

Al tenerse conocimiento de la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que sin duda tendrán su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en el Cementerio Municipal.

Sepelios ::

En la Necrópolis Municipal, ayer se verificó el sepelio de los restos del señor José Andrés, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, habiéndose renovado ante los mismos las expresiones de dolor causadas por su deceso.

Fallecimiento ::

En la vecina localidad de Recreo dejó de existir el señor Angel Cantarutti, antiguo y respetable vecino que por sus condiciones de laboriosidad y honradez era muy estimado en los círculos donde actuara.

El sepelio de sus restos se verificará hoy en el Cementerio Municipal y en cuya ocasión ante sus deudos se renovarán las expresiones de pesar suscitadas por su sensible fallecimiento.

Reunión ::

Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños la señorita Beatriz de Goycoechea Rosas, se vió muy agasajada de parte de sus múltiples cuanto selectas amiguitas de nuestra sociedad, grato acontecimiento que permitió se renovaran una vez más los cariñosos aprecios que la rodean.

De Guadalupe - Hogar feliz

El hogar de los esposos Doña Rosa Z. de Alonso y Don Fidel Alonso, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una mujercita.

La madre y el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

Compromiso matrimonial

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Severina Enriqueta Pañeda con el señor Ives N. Minella, por cuyo motivo los prometidos recibieron las expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

CARMEN G. DE MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 31 de Octubre de 1932 confortada con los auxilios de la Santa Religión Cristiana

Su esposo Benito Martínez; sus hijos: Leonila Benita y Alfredo; su hermano Pedro González (ausente), su hija política Argentina F. de Martínez y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 18 horas en el Cementerio Municipal. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: 25 de Mayo 2187.

Servicio Cochería "La Europea" de Amilhat Hnos., Salta esquina 25 de Mayo. U. T. 2038.

CINE BELGRANO

Matinée a las 14 horas. —

"Los Vértigos de Bolita", por Bolita y su barra, en 3 actos.

"La Venganza de Bolita", por Bolita y su barra de pibes, en 3 actos.

"Los Peligros de la Selva", por Frank Merill, Eugenia Gilbert, Boby Nelson y Albert Smith.

Platea $ 0.40.

Familiar a las 18.30 horas. —

"Los Vértigos de Bolita", nuevas aventuras de Bolita y su barra de pibes.

"La Paloma", por Dolores del Río, Leo Carillo, Norma Foster y R. Ince.

Platea $ 1.00.

Noche a las 21.30 horas. —

"Los Vértigos de Bolita", nuevas aventuras de Bolita y su barra de pibes.

"El Departamento de un Soltero", por Lowell Sherman, Irene Dunne.

"La Paloma".

CINE COLON

Matinée a las 14 horas. —

"En la Vía a Contramano", por la Pandilla.

"El Jardín de Alah", por Ivan Petrovich y Alice Tery.

"Armas Prohibidas", por Wallace Beery y Tim Mc Coy.

Platea $ 0.30.

Familiar a las 18.15 horas. —

"La Ciudad Loca", variedad.

"Damas de Presidio", por Silvia Sidney.

Platea $ 0.80.

Noche a las 21.45 horas. —

"Dulce Cabaret", interpretada por niños.

"A la Sombra de un Manzanero", dibujo animado.

Actualidades Mundiales.

"Mi Vieja Pandilla", dibujo animado.

"La Ciudad Loca", variedad.

"Pompas de Jabón", dibujo.

"Damas de Presidio", por Silvia Sidney.

Platea $ 0.80.

CINE MAYO

Matinée a las 14 horas. —

"Los Calaveras", por Laurel - Hardy

"Compañeritos de Colegio", por Mickey Daniels.

"El Amor me Tiene Loco", por Zasú Pitts y Thelma Todd.

"Ranita Colegial", dibujo animado.

"La Chica que dijo que no", por William Haines.

Platea $ 0.30.

Familiar a las 18.30 horas. —

"Mi Vieja Pandilla", dibujo animado.

"Pompas de Jabón", en un acto.

"Damas de Presidio", por Silvia Sidney.

Platea $ 0.0.

Noche a las 21.30 horas. —

"Mi Vieja Pandilla, dibujo animado.

"Pompas de Jabón", dibujo.

"El Dios del Mar", hablada en castellano, por Ramón Pereda.

"Damas de Presidio", por Silvia Sidney.

Platea $ 0.60.

CINE DORE

Matinée a las 14 horas. —

Cómica sonora, en 3 actos.

"A la Sombra de un Manzanero", dibujo animado.

"Mi Vieja Pandilla", dibujo.

"Pompas de Jabón", dibujo.

"El Pecado de los Hijos", por Robert Montgomery.

"El Dios del Mar", en castellano por Ramón Pereda.

Platea $ 0.30.

Familiar a las 18.30 horas. —

"Caballero Alegre", cómica en castellano, por Conchita Montenegro.

"Justicia", por Anita Page, Lewis Stone y Jean Hersholt.

Platea $ 0.60.

Noche a las 21.30 horas. —

"El Pecado de los Hijos", por Robert Montgomery.

"Caballero Alegre", por Conchita Montenegro.

"Justicia", por Anita Page, William Haines y Lewis Stone.

Platea $ 0.60.

CINE APOLO

Matinée a las 14 horas. —

Exhibición completa de los 10 episodios de la serial: "Los Peligros de la Selva", por Frank Merril y Eugenia Gilbert.

Platea $ 0.40.

Familiar a las 18.30 horas. —

"El Rey de los Reyes", por H. B. Warner, Ernest Torence, Julia Faye y William Boyd.

Noche a las 21.15 horas. —

"El Pacto de Bolita".

"El Rey de los Reyes".

Platea $ 0.60.

El Cuarteto "Aguilar" nos Ofrecerá Esta Noche en el T. Municipal, un Concierto

Como lo tenemos anunciado esta noche se presentará en el teatro Municipal ofreciendo un único concierto el famoso cuarteto Aguilar de laudes españoles cuyos méritos artísticos nuestro público ya ha tenido oportunidad de apreciar.

Hemos venido anunciando profusamente estas audiciones, considerándolas una de las más ricas manifestaciones de arte musical que se hayan ofrecido en estos últimos tiempos en nuestra ciudad.

El único programa que desarrollará el cuarteto Aguilar en su concierto de esta noche lo componen música clásica, española y moderna, todas obras en las que se requiere el poder de un gran instrumento y cultura musical. Así veremos interpretado a Mozart, Albeniz y Halffter cuya belleza creadora alcanza la pureza más elevada de formas y sonoridad con los laudes, y si eso se agrega con que delicadeza y profundidad son penetrados por los Aguilar, tendremos la primer emoción.

El programa a desarrollarse lo componen:

Primera Parte.—

Serenata, W. A. Mozart. Marcha, Romanza, Minue y Rondo.

Segunda Parte.—

El Puerto, I. Albéniz-Aguilar. Sevilla, Córdoba, Tocatina (1a. Audición) Paco Aguilar, dedicada a sus hermanos.

Tercera Parte.—

Las Doncellas, E. Halffter. Versión exclusiva para los Aguilar. Rigodón, Zarabanda, Giga, Dandango.

La Temporada de Operetas Italianas en el Municipal Promete ser Todo un Exito

El próximo jueves debutará en el teatro Municipal ofreciendo un corto número de representaciones procedentes del teatro Nuevo de Buenos Aires, la compañía italiana de operetas que dirige y encabeza el aplaudido primer actor Salvatore Siddivo.

El elenco de las operetas que trae esta vez Sidivo es uno de los más completos y numerosos que se han presentado en nuestra ciudad, vienen integrando el cuadro principal de cantantes las actrices Franca Boni, Olga Vignoli, Rina Regis, Angela Marini, Nené Piantanelli, Emma Marini, Giulia Lamberti y los actores Adolfo Ferrini Virgilio Zuckermann, Giovanni Valeri, Silvio Antonelli, Luigi Giorda, Giovanni Schiatti, maestro director y concertador Cav. Ernesto Lahoz, coreógrafo Manuel Arroyo, 16 coristas de ambos sexos, 12 bailarines, 20 profesores de orquesta.

Dice "La Razón" con motivo del estreno de "Cri-Cri Hubscher" la opereta de Lombardo y Ranzato, que servirá para el debut de la compañía: "En el Politeama se realizó un esfuerzo para montar la opereta y se obtuvo la recompensa, pues "Cri-Cri Husbcher" fué muy aplaudida.

El señor Siddivo tan popular y celebrado en Buenos Aires, tuvo un papel muy adecuado a su juego escénico, siempre tan animado, tan vivo, que supo aprovechar bien en las situaciones, en los diálogos, en los bailes. La señorita Boni esbelta, elegante, posee más voz, — voz agradable — de lo que requiere una "soubrette" y sabe decir con expresión".

Los pedidos de abono que la empresa del Municipal ha establecido para 6 funciones de la temporada de esta compañía pueden solicitarse en la boletería del teatro todos los días desde las 10 horas en adelante.

CINE AVENIDA

Matinée a las 14 horas. —

Noticiario Sonoro, informaciones gráficas sonoras.

"Fuera de la Ley", por Owen Moore y la rubia Mary Nolan.

"Sin Novedad en el Frente", por Lewis Ayres, Louis Wolhein y Fifi D'Orsay.

Platea $ 0.40; Palcos $ 0.50.

Familiar a las 19 hs. (Horario nuevo)

"Frans Schuber y su Orquesta", interpretación musical a gran orquesta.

"El Milagro de los Lobos".

Noche a las 21.30 (Hora nueva)

"Frans Schubert y su Orquesta", interpretación musical a gran orquesta.

"Es Mi Hombre", Andrés de Segurola, Fannie Brice y Edna Murphy.

"El Milagro de los Lobos". Histórica. Sonora. Musical. Magnífica y espectacular.

Platea $ 0.60; Palcos $ 0.70.

CINE EMPIRE

Matinée a las 14 horas. —

"El Tío Paciencia", por Tom Mix y su caballo Malacara, en 7 actos.

"El Intrépido", drama sonoro, hablado y cantado por Edmund Love y Catarine Dale Owen.

"Honrarás a tu Madre", Mae Marsh Jaime Dunn y Sally Ellers.

Platea $ 0.40.

Familiar a las 19 hs. (Horario nuevo)

Rifa de un artístico altar en miniatura.

"Franz Schuber y su Orquesta", interpretación musical a gran orquesta.

"El Milagro de los Lobos", sonora musical. Diálogos descriptos en castellano.

Platea $ 1.00.

Noche a las 22 horas (Horario nuevo)

"El Intrépido", por Edmund Lowe.

"Frans Schubert y su Orquesta", interpretación musical a gran orquesta.

"El Milagro de los Lobos", Histórica. Sonora. Magnífica y espectacular.

Platea $ 1.00.

CINE ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas. —

"El Tío Paciencia", por Tom Mix y su caballo Malacara en 7 actos.

"El Intrépido", drama sonoro, hablado y cantado por Edmund Love y Catarine Dale Owen.

"Honrarás a tu Madre", por Mae Martsh, Jaime Dunn y Sally Ellers.

Platea $ 0.40; Palcos, $ 0.50.

Familiar a las 19 hs. (Horario nuevo)

"Fuera de la Ley", por Mary Nolan.

"Crímenes en la Calle Morgue", por Bella Lugosi (El gran Drácula Norteamericano), Leon Waycoff, Bert Roacs, Noble Jhonson y Sidney Fox.

Noche a las 21.30 hs. (Horario nuevo)

Noticiario, informaciones sonoras de todo el mundo.

"Fuera de la Ley", por Mary Nolan.

"Crímenes en la Calle Morgue".

Platea $ 0.50; Palcos $ 0.60.

Los Maestros Correntinos y sus Haberes

Hasta hace poco creíamos que la provincia de Catamarca batía en record de atraso de sueldos al magisterio local.

Hemos estado equivocados, pues el honor corresponde a Corrientes, que ha dejado muy lejos a la nombrada provincia del Noroeste.

En efecto, según informaciones de la prensa, vemos que en Corrientes se está adeudando la friolera de 21 meses de sueldo al magisterio provincial.

Es de suponerse las penurias económicas que estarán sufriendo los maestros correntinos con tan exhorbitante atraso en los pagos.

Han celebrado varias reuniones destacando comisiones para pedir al gobierno la liquidación, por lo menos de una parte de sus haberes, pero hasta ahora han resultado estériles las gestiones realizadas.

El gobierno de Corrientes no se conmueve y permanece sordo a las lamentaciones de las víctimas de su desconsideración o de su desidia.

Cuan en tal forma se descuidan los gastos de la instrucción pública, es de suponer que la capacidad administrativa de aquel gobierno es de absoluta negación.

Se Recuerda a Los Muertos Por la Patria

El día 1o. de noviembre ha sido consagrado en nuestro gran hogar argentino, a reverenciar la memoria de los muertos por la patria.

Mucho debemos los hijos de este libre suelo a quienes se inmolaron en aras de su libertad y del bienestar actual que disfrutamos, mientras cooperamos a impulsar el acrecentamiento de su seguro y brillante porvenir.

Ahí está la historia patria, con sus páginas de oro, cada uno de las cuales es lección y ejemplo para la joven generación, que afirmarán la gran cimentación si se inspiran en los grandes modelos de abnegación y patriotismo, de que debemos ser dignos beneficiarios y decididos continuadores en la grande obra de nuestro común engrandecimiento.

Tributemos este día unos instantes de hondo recogimiento a la solemne recordación de los héroes de nuestra gloriosa epopeya nacional y a la de todos los que en los diferentes campos de la acción constructiva han contribuido a la reafirmación de los promisorios destinos de nuestra nacionalidad.

La juventud, sobre todo, hará bien, en estas horas de dificultades y angustias para la patria, dedicando unos serios instantes de meditación sobre la mejor forma de honrar la memoria de los prohombres que supieron esforzarse por legarnos una patria libre y grande, para que llegue a ser como ellos la soñaron.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carmen Teresa hija de Abraham F. Carriel y de Máxima Porrero.

Defunciones:

María del Carmen Salva, 8 días, argentina.

Cipriana Merlo Vda. de Cejas, 47 años, argentina.

José Andrés, 60 años, español.

María Luisa Burzer, 3 meses, argentina.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Juan José Toledo, con Juana Haldée Montoya, argentinos.

Emilio Federico Bianchi, argentino, con Francisca Díaz Echeverría, española.

Nacimientos:

Raúl María, hija de Francisco Segundo Falco y de Carola Irene Chiano.

Germán Roberto, hijo de Natalio Andrade y de María Cappañari.

Natalio, hijo de Natalio Toñutti y de Cecilia Trentino.

Elsa Beatriz, hija de Luis Tomás Tiscornia y de Angela Penno.

Orlando Pedro, hijo de José Maranie y de Vicenta Carollo.

Ingler María Josefa, hija de Ferecico Poppi y de Lyra Cel.

Amabelia María Marcelina, hija de Juan Trento y de Amable Fabro.

Antonio Rafael, hijo de Antonio Benítez y de Rosa Grioni.

Lola Esther, hija de Angel Almada y de Victoria Robledo.

Defunciones:

Carmen Albaristo, argentina de 25 años.

Angel Cantarutti, italiano, 72 años.

Dieciocho Años Alejado del Mundo Para Reconquistar la Salud



Desde la diminuta choza construída en la horquilla de un gigantesco álamo, el viejo ermitaño de Mad River, que actualmente cuenta 75 años de edad, mira con envidia al mundo que hace dieciocho años abandonó para reconquistar su perdida salud.

En 1914, Orrin Sternbarger, que entonces tenía 57 años, era profesor de arte, del Colegio Wittenberg, en Springfield. Atacado de tuberculosis, los médicos le advirtieron que le quedaban solamente unos cuantos meses de vida y entonces, después de despedirse de sus amigos, abandonó su hogar y se fué a los montes que bordean el Mad River. Allí, a solo unas cuantas millas de distancia de esta localidad, en las altas ramas de un álamo, construyó una rústica plataforma sobre la que levantó una chozita y se dedicó por entero a la desesperante tarea de curarse por medio del aire puro y el sol.

Y lo ha conseguido. Dieciocho años de esta existencia de Robinson Crusóe han hecho desaparecer hasta el último vestigio de la enfermedad. Invierno y Verano, Sterbarger vivió en su pequeña choza del árbol, la cual se convirtió en objeto de curiosidad para toda la población de la comarca.

Los campesinos de los alrededores no molestaron jamás al anciano. Para ellos se trataba solamente de un hermitaño y éste, prefiriendo la compañía de animales y pájaros a la de los hombres, no frecuentó el trato de los humanos salvo en rarísimas ocasiones, o sea cuando salía para adquirir provisiones.

La mayoría de sus necesidades se las proporcionaba el bosque. Con un arco y flechas que él mismo hizo, mataba animales chicos que le servían de alimento. En las aguas del río encontraba abundante pesca. Y una vez en poder de lo necesario para las comidas del día, se izaba hasta la choza por medio de una soga. Hace tres años, la soga se rompió. Aunque ya estaba curado, era demasiado viejo para poder encaramarse al árbol sin ella y carecía de medios para adquirir otra. Ello le obligó a vivir nuevamente en tierra. Su hogar de 15 años estaba allí, a su vista, pero inaccesible.

No hace mucho, Amandus Grossman, Ex-sherif del condado de Sebece, y un amigo, encontraron a Sternbarger en el bosque. Su actitud amistosa conquistó la confianza del hermitaño, quien les confió la necesidad de la soga y Grossman se la consiguió.

Pero, ¿cómo llevaría hasta la plataforma del árbol? Sternbarger, con ayuda del arco y una de sus flechas, apuntó cuidadosamente y envió certeramente la soga a donde deseaba. Ahora el hermitaño del Mad River está nuevamente en su albergue del álamo, contento, esperando el día en que la vida se corte, poniendo fin a su existencia solitaria pero feliz.

LAS REFORMAS PROYECTADAS AL C. DE PROCEDIMIENTOS, EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Texto del proyecto remitido a la Legislatura

LAS MODIFICACIONES

(Continuación)

Art. 5o. — Cuando el recurso se interponga contra sentencia confirmatoria, el recurrente deberá acompañar al escrito en que lo deduzca un recibo del Banco de la Provincia donde conste haber depositado la cantidad de seiscientos pesos a la orden de la Cámara. Concedido el recurso éste depósito deberá integrarse hasta la cantidad que corresponda a la cuantía del juicio, apreciada por la Cámara o por la Corte en el caso de recurso directo. La apreciación hecha por la Cámara o la Corte será irrecurrible.

Se entenderá que la sentencia es confirmatoria de la dictada en primera instancia, aún cuando varíe en lo relativo a la condenación en costas.

Art. 6o. — El depósito de garantía consistirá en una cantidad equivalente al dos por ciento de la cuantía del juicio, no pudiendo en ningún caso exceder de cinco mil pesos.

Cuando el juicio versara sobre bienes raíces, la cuantía se determinará tomando como base el avalúo fiscal.

Art. 7o. — Están liberados de la obligación del depósito de garantía:

1o.) El litigante con beneficio de pobreza.

2o.) El Ministerio Público.

3o.) La Provincia, las Municipalidades y las Comisiones de oFmento.

Art. 8o. — El depósito de garantía le será devuelto al recurrente si el resultado del recurso lo fuera favorable; en caso contrario, o perderá en beneficio de la otra parte.

Se devolverá al recurrente el depósito que hubiere efectuado, en el caso de que la Cámara denegara el recurso y aquél consintiera la denegación.

Art. 9o. — La Cámara resolverá el recurso sin sustanciación, dentro de los diez días de haber sido interpuesto, expresando en el auto que dicte los fundamentos de su resolución.

Si admitiera el recurso, determinará en el mismo auto la cantidad que corresponde consignar al recurrente en calidad de depósito de garantía.

Art. 10. — Dentro del término improrrogable de tres días a contar desde la iniciación del auto que concede el recurso, el recurrente deberá presentar el recibo del Banco de la Provincia donde conste haber integrado el depósito de garantía. Si así no lo hiciere, se declarará desierto el recurso sin más trámite.

Art. 11. — Cuando el recurso se interpusiera fuera de término o hubiese omitido el recurrente alguno de los requisitos señalados en los artículos 4o. y 5o., la Cámara deberá rechazarlo lo expresando en el auto los motivos del rechazo.

Art. 12. — Concedido el recurso se remitirá el expediente al Presidente de la Suprema Corte, emplazando a las partes para que comparezcan ante ésta en el término de diez días.

La remisión se efectuará de oficio y por cuenta de la Cámara.

Art. 13. — Si la Cámara negara el recurso, podrá el recurrente presentarse directamente ante la Suprema Corte, en cuyo caso se procederá en la forma señalada en los artículos 1232, 1233, 1234 y 1236.

Art. 14. — Si la Corte admitiera el recurso, determinará en la resolución la cantidad que corresponde consignar al recurrente quién deberá integrarla dentro del término improrrogable de tres días de notificado por la Cámara de Apelaciones. La consignación se hará en la forma y bajo el apercibimiento señalado en el artículo 10.

Art. 15. — Hasta diez días después de vencido el emplazamiento, quedará el expediente en Secretaría a disposición de las partes, pudiendo éstas presentar una memoria sobre la procedencia del recurso concedido y los fundamentos aducidos por el recurrente.

Art. 16. — Vencido este término, el Secretario agregará las memorias que se hubieran presentado y dará cuenta al Presidente, quien, sino hubiese quedir previamente al Procurador, dictará la providencia de autos, que será notificada en Secretaría.

Art. 17. — Notificada la providencia de autos, el Secretario pasará el expediente a estudio, entregándolo sucesivamente a cada uno de los Ministros por un término que no exceda de cinco días.

En casos urgentes, o siempre que la cuestión sea de fácil solución, podrá ordenarse que el estudio se haga simultáneamente; pero si alguno de los Ministros se opusiere, se pasará el expediente en la forma antes indicada.

Art. 18. — El Secretario pondrá constancia en autos de la fecha en que entregue el expediente y en que le sea devuelto. Asimismo existirá en Secretaría a la vista de los interesados una lista de los expedientes que de la fecha en que fueron pasados a estuvieran a estudio con indicación cada Ministro.

Art. 19. — Concluído el estudio, o vencido el término para hacerlo, se designará fecha para celebrar el acuerdo preparatoriodentro de los días subsiguientes. En este acuerdo se fijarán las cuestiones sobre las que haya de recaer la votación debiendo necesariamente versar la primera sobre la procedencia formal del recurso.

Art. 20. — Terminado el acuerdo preparatorio, el Presidente designará fecha para el definitivo, con intervalo que no exceda de diez días.

Art. 21. — La votación empezará por el miembro de la Corte que resulte del sorteo que al efecto debe practicar.

Art. 22. — El voto será fundado y se emitirá separadamente sobre cada una de las cuestiones y en el orden establecido en el acuerdo prparatorio.

Art. 23. — En caso de que fueran cuatro los Ministros que intervinieran en el acuerdo y no se reuniera la mayoría absoluta, se integrará la Corte en la forma señalada en el artículo de la Ley Orgánica de os Tribunales.

Art. 24. — Terminado el acuerdo se pronunciará inmediatamente sentencia de completa conformidad al voto de la mayoría, y se redactará en el libro de "Acuerdos y Sentencias" precedida de inserción íntegra del acuerdo, transcribiéndose igualmente en los autos.

Art. 25. — Cuando la Suprema Corte estimare que la sentencia apelada ha violado o aplicado falsa o erróneamente la ley o doctrina, deberá comprender los putos siguientes:

1o.) Declaración de la violación falsa o errónea aplicación de la ley o doctrina en que se funde la sentencia.

2o.) Declaración de la ley o doctrina aplicables a lcaso.

3o.) Resolución de éste, con arreglo a la ley o doctrina, cuya aplicación se declara.

Art. 26. — Cuando la Corte estimare que no ha existido violación, ni falsa o errónea aplicación de la ley o doctrina, lo declarará así desechando el recurso y condenando al recurrente al pago de las costas.

SECCION VI

Del recurso de inconstitucionalidad

Art. 1o. — El conocimiento del recurso de inconstitucionalidad corresponde exclusivamente a la Suprema Corte de Justicia.

Art. 2o. — Procederá el recurso de inconstitucionalidad:

1o.) Cuando en un litigio se haya cuestionado la validez de una ley, ordenanza, decreto o reglamento bajo la pretensión de ser contrarios a la Constitución, en el caso que forme la materia de aquél y la decisión de los Tribunales en última instancia, sea en favor de la ley, decreto o reglamento.

2o.) Cuando en un litigio se haya puesto en cuestión la inteligencia de alguna cláusula de la Constitución y la resolución de los Tribunales, en última instancia, sea contraria a la validez del título, derecho, garantía o exención que fuere materia del caso y que se funde en dicha cláusula.

3o.) Cuando las resoluciones pronunciadas por los Tribunales hayan sido con violación de las formas y solemnidades prescriptas por la Constitución.

Para que proceda el recurso de este último caso, será indispensable que la parte afectada haya pedido que se subsane la violación en la misma instancia en que se cometió y dentro de los términos legales, y si hubiera sido en primera que haya reproducido la petición en segunda instancia.

Art. 3o. — El recurso de inconstitucionalidad deberá deducirse ante el Juez o Tribunal que en última instancia haya decidido el punto controvertido y dentro de los cinco días contados desde la notificación de la resolución.

Art. 4o. — El recurso deberá fundarse en alguna de las causas señaladas en el artículo 2o., y será resuelto sin sustanciación dentro de los diez días de haber sido interpuesto, expresándose en el auto los fundamentos de la resolución.

Art. 5o. — Cuando el recurso se interpusiera fuera de término o no se refiriese a alguno de los casos enumerados en el artículo 2o., el Juez o Tribunal deberá rechazarlo, expresando en el auto los motivos del rechazo.

Art. 6o. — Concedido el recurso se remitirá el expediente al Presidente de la Suprema Corte, emplazando a las partes paraque comparezcan ante ésta en el término de diez días.

La remisión se efectuará de oficio y por cuenta del Tribunal.

Art. 7o. — Si la Cámara negara el recurso, podrá el recurrente presentarse directamente ante la Suprema Corte, en cuyo caso se procederá en la forma señalada en los Arts. 1232, 1233, 1234 y 1236.

Art. 8o. — Hasta diez días después de vencido el emplazamiento, quedará el expediente en Secretaría a disposición de las partes, pudiéndose éstas presentar una memoria sobre la procedencia del recurso concedido y los fundamentos aducidos por el recurrente.

Art. 9o. — Vencido este término, el Secretario agregará las memorias que se hubieran presentado y se dará traslado por nueve días al Procurador.

Devuelto por éste se dictará la providencia de autos que será notificada en Secretaría, y se procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 17 a 21 del Recurso de Casación.

Art. 10. — Cuando la Suprema Corte estimare que la resolución apelada en los casos 1o. y 2o. del artículo 2o. ha infringido o atribuido una inteligencia errónea, o contraria a la cláusula o cláusulas de la Constitución que han sido controvertidas, deberá declararlo así en la sentencia que pronuncie, decidiendo el puto disputado con arreglo a los términos o a la exacta inteligencia que debe darse a éstas.

Art. 11. — En el caso 3o. del artículo 2o., declarará nula la resolución apelada, mandando devolver el expediente a otro Juez ó Tribunal para que la causa sea nuevamente juzgada.

Art. 12. — Las costas serán a cargo del Juez o Tribunal siempre que, a juicio de la Suprema Corte, se hubiese cometido una manifiesta infracción del precepto constitucional.

Art. 13. — Cuando la Suprema Corte estimare que no ha existido infracción, ni inteligencia errónea o contraria a la Constitución, lo declarará así, desechando el recurso y condenando el decurrente al pago de las costas.

SECCION VII

Conflictos de competencia entre los Poderes Públicos

Artículo 1o. — Las causas de competencia entre los Poderes Públicos de la Provincia serán resueltas por la Suprema Corte en presencia de los antecedentes que le fueran remitidos y previo dictámen del Procurador.

(Continuará).



Se Teme que Renuncie El Gabinete de La Paz

LA PAZ, Octubre 31. — A pesar de los desmentidos que a cada momento se producen, continúa siendo totalmente insegura la situación del ministerio recientemente formado por el Dr. Salamanca.

Hoy ha circulado nuevamente, con particular insistencia el rumor de que la dimisión del gabinete no puede tardar en producirse, en razón de las dificultades que su presencia crea al gobierno, dada la oposición abierta que el congreso le ha declarado.

La única solución en ese sentido sería la disolución del Congreso, pero se dificulta que el señor Salamanca se atreva a dar un paso en ese sentido en los actuales momentos de dificultades, en que necesita el apoyo de todos los partidos.

Se Modifican Los Horarios De Varias Oficinas Publicas

Con el adelanto de la hora que rige desde la fecha, algunas dependencias públicas han modificado sus horarios. La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales estará abierta desde las 7 a las 13, todos los días y los sábados desde las 9 a las 12. En la Administración de Justicia seguirá el mismo horario de ahora, esto es de las 8 horas a las 12. En las dependencias municipales, de acuerdo a lo que ayer se nos ha informado, el horario será el actual. Eso si para el personal obrero dependiente de Obras Públicas, será de 7 a 11 y de 15 a 19 horas. En la Casa de Gobierno, salvo que estos días se resuelva lo contrario, seguirá el mismo horario.

Han Obtenido el Horario Que Pedian Los Portuarios

Las gestiones realizadas por el sindicato de trabajadores de la rivera de Rosario respecto a las jornadas de trabajo conforme al cambio de horario que empieza a regir desde la fecha, ha tenido el éxito que era de esperarse, dadas las fundamentales razones invocadas por esos trabajadores.

En efecto, el Administrador de la Aduana de aquella ciudad, después de haber consultado a la superioridad, informando favorablemente respecto a la justicia de la gestión, ha recibido la autorización del caso para informar, como lo ha hecho, a los dirigentes del expresado sindicato, de que se ha resuelto satisfactoriamente la solicitud, disponiéndose que desde la fecha las tareas portuarias se realicen de acuerdo al siguiente horario: de 7 a 11 y de 14.30 a 18.30 horas.

Retrocedió a Gran Velocidad y Después de Arrollar a un Peatón, Chocó con un Fiacre

Al Primero le Causo Heridas en el Cuerpo

El estado de la víctima es de carácter reservado y ha sido hospitalizada

NO LOS VIO

Resultó de sensible consecuencias para una persona un accidente de tráfico ocurrido ayer, poco antes de la una de la madrugada, en las inmediaciones de Avenida Rivadavia y Rioja, es decir, frente a la Plaza Colón.

Al dar marcha atrás con excesiva velocidad un automóvil de alquiler que se hallaba estacionado en aquel paraje, embistió a un peatón en el preciso momento que éste se disponía a cruzar la calzada, produciéndole heridas de carácter reservado en el cuerpo, por lo que debió ser hospitalizado poco después.

El taxi fué a estrellarse luego contra un coche de plaza que corría por la arteria mencionada en primer término, produciéndole deterioros de alguna importancia y lastimaduras a uno de los equinos que arrastraba el fiacre, que al parecer, revisten también alguna gravedad.

El Doblete

Frente a la Plaza Colón, en las proximidades del cruce formado por las referidas arterias, se encontraba estacionado la madrugada anterior, poco antes de la una, el auto de alquiler chapa número 356 cuyo conductor es el chauffeur Manuel Villarreal, argentino de 40 años, domiciliado en 25 de Mayo esquina Humberto Primo.

A la hora indicada, Villarreal puso en marcha el motor y como delante suyo había otro vehículo colocó la palanca en retroceso y soltando el embriague, apretó el acelerador. En esos precisos momentos se disponía a cruzar la calzada, por detrás del taxi, el ciudadano Casimiro Ibarra, de 46 años, domiciliado en Urquiza 2171, quién fué arrollado por el mismo golpeándose bruscamente en el pavimento.

El coche de alquiler, después de haber embestido a Ibarra, fué a estrellarse con la parte trasera en el fiacre 23 guiado por el auriga Juan Díaz, que se domicilia en Pedro Centeno entre Saavedra y San Lorenzo.

Las Consecuencias

Como consecuencia del choque, el fiacre resultó con averías de cierta consideración y uno de los equinos que arrastraban del mismo con lastimaduras en el cuerpo. El peatón sufrió a su vez heridas de carácter reservado en distintas partes del cuerpo, habiendo sido conducido a poco de producido el hecho a la sala de primeros auxilios de la A. Pública, de donde lo remitieron posteriormente al Hospital de Caridad, quedando alojado en una de las camas del pabellón 6, en el referido nosocomio.

Un agente de la comisaria segunda que se encontraba de facción en las cercanías del lugar del hecho procedió a detener al conductor del taxi quién manifestó no haber visto ni al transeunte ni al fiacre en el momento de dar marcha atrás. No obstante, quedó detenido e incomunicado en la referida comisaria, donde se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

Tiene Heridas Internas



En el Hospital de Caridad, donde se asiste, aparece la víctima del desgraciado accidente a que alude la crónica. Su estado reviste cierta gravedad pues presenta heridas internas.

Un Servicio de Guardia por Turno en la Zona del Puerto

La Dirección del Puerto ha dado en el día de ayer una resolución por la que autoriza a la Sección Muelles para organizar un servicio de guardia por turno en la zona del Puerto de La Capital. Ello se hace en vista de que se hace cada día más necesario vigilar constantemente los intereses que el comercio tiene allí. Será un servicio organizado con el personal de la referida sección y sin que irrogue gastos de ninguna clase a la Administración Portuaria. Sólo estará habilitado para los días feriados y domingos. Se cree que con ello habrá mayores seguridades y la Administración estará enterada de toda novedad que se produzca, reconociéndose que las autoridades de la Subprefectura tienen organizado un servicio de vigilancia bien perfecto, pero ha creído oportuno el Puerto establecer uno a fin de que de inmediato en los días feriados conozca toda novedad con el fin también de resolver toda solicitud que esos días se presenten. El servicio que se va a organizar estará bajo la superintendencia del señor Jefe de la Sección Muelles. Entendemos que la resolución es acertada dado que hasta ahora no existía guardia alguna en la zona portuaria, vale decir que no quedaba empleado alguno que pudiera atender con toda la prontitud toda solicitud que se presentara de cualquier índole que fuera y que fuera de facultad de la Administración del Puerto el resolverla. Ahora existirá un control para todo y eso no puede estar mejor para todos los que tienen intereses en la zona del Puerto de Santa Fe. Además, como ya lo dejamos dicho, no irroga gasto de ninguna clase desde que se hará con personal de la citada sección.

DENUNCIO UN HURTO UN CARPINTERO

El señor Ramón Belochio, domiciliado en calle General López número 2426, denunció ayer en la comisaria primera, que autor o autores ignorados, penetraron en un taller de carpintería de su propiedad, sito en calle San Luis Nº 1618, hurtándole los siguientes efectos: Seis llaves fijas de dos bocas, una llave inglesa de cola, un destornillador, un formón, una llanta y una cubierta marca "Goodyear" de 32 x 4 ctms. todo lo que avalúa en la suma de $ 40.00 m|l. Se instruye sumario, habiéndose recomendado el secuestro y detención de los autores.

DENUNCIO EL HURTO DE UNA BICICLETA

En horas de la mañana de ayer se presentó a la oficina de guardia de la comisaría segunda el ciudadano Abraham Agustosky, domiciliado en el departamento 3 de la finca de calle Saavedra señalada con el número 2339 denunciando que había sido víctima de un hurto.

Entrado en materia expuso Agustosky que momentos antes dejó estacionada una bicicleta de su propiedad frente a la casa de calle Salta señalada con el número 2522 y que al regresar luego en su busca, notó con explicable desagrado que la misma había desaparecido.

PIDE EL SECUESTRO DE "COQUITA"

A la oficina de guardia de la comisaría cuarta se presentó ayer por la mañana el ciudadano León Nejankin, domiciliado en Uruguay 3178 pidiendo el secuestro de una perrita lanuda, que responde al nombre de "Coquita".

Puede perder las esperanzas don León...

APRETADO POR UNA RUEDA, EN EL ACTO MURIO

Resultó víctima del fatal accidente, un obrero que vivía en Villa Ana

MUERTE HORRIBLE

Un terrible accidente, de fatales consecuencias para un humilde trabajador se produjo la semana pasada en las inmediaciones de Villa Ana, Departamento General Obligado.

La mañana del suceso trabajaban varias personas en un obraje que Miguel Maggio posee en aquella localidad. Una de ellas, un peón llamado Félix Sánchez, se encargaba de guiar un carro repleto de materiales cuando de pronto, debido quizá a un brusco barquinazo, perdió el equilibrio y cayó al suelo donde fué apretado por una de las ruedas del vehículo la que le produjo heridas internas de tal consideración que determinaron su deceso segundos más tarde.

Después de ocurrido el hecho, acudieron al lugar del drama los compañeros de la víctima comprobando entonces que ésta ya había dejado de existir por lo que decidieron dar cuenta del trágico episodio a los funcionarios policiales del lugar quienes recogieron luego el cadáver siendo examinado éste por el médico de la repartición.

Como es de práctica, se ha iniciado el sumario de estilo, debiendo ser elevado el mismo al Juez de Instrucción doctor Palamedi, magistrado a quien ya se dió cuenta del suceso.

UNA VIOLENTA COLISION SE PRODUJO AYER

Un auto que se dió a la fuga embistio a otro vehiculo en una esquina

GRAVES DESPERFECTOS

Una violenta colisión de vehículos en la que felizmente no se debió lamentar ninguna desgracia personal, se produjo en horas de la mañana anterior en el cruce formado por calles Buenos Aires y Primero de Mayo, paraje sito en jurisdicción de la comisaría primera.

Por la arteria mencionada en segundo término, circulaba, minutos después de las 7 horas, de Norte a Sur, el automóvil chapa número 10 de Santo Tomé, conducido por Mejirano Azoli, cuando al llegar a Buenos Aires, se encontró de improviso con el chapa número 2412, que corría por esta última a contramano y con excesiva velocidad, el que lo embistió con violencia, dándose de inmediato a la fuga.

Como consecuencia del choque, en el que según decimos no se tuvo que lamentar felizmente ninguna desgracia personal, el coche de Santo Tomé resultó con desperfectos de consideración que el damnificado valúa en la suma de ciento cincuenta nacionales.

El personal de la comisaría primera se ha dirigido ya a las demás seccionales y a la División de Investigaciones solicitando la captura del conductor del auto 2412, a fin de establecer su culpabilidad en el choque de referencia.

ROBO VARIOS TIRANTILLOS Y LOS VENDIO

Al ser detenido por la policía negó, pero luego se confesó autor del hecho

EL SUMARIO

Hace algunos días el Dr. Ulises Bonuzzi denunció a la policía de Santo Tomé haber sido víctima de un robo consistente en diez y seis tirantillos de pino de tea que tenía depositados en el interior de una finca sita en el referido lugar.

En conocimiento del hecho las autoridades policiales de Santo Tomé se pusieron en campaña con el fin de esclarecer el mismo. Al cabo de algunas averiguaciones se llegó a saber que una persona llamada Felipe Dulle había vendido a un vecino de nombre Lorenzo Boquetto, siete tirantes cuyas características coincidían con las de los robados al Dr. Bonuzzi.

Detenido Dulle éste negó al principio su participación en el robo, pero al inquirírsele el origen de los tirantes vendidos a Boquetto incurrió en varias contradicciones por lo que se decidió finalmente a confesarse autor del hecho.

El detenido permanece alojado en la Comisaría de Santo Tomé, donde se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario el que una vez concluído deberá ser elevado al Juez Dr. Palamedi, magistrado a quién le tocará actuar en el proceso.

Estaba Jugando en El Patio y Ligó un Cascotazo de "Upa"

Le Colocaron Dos Broches En el Rostro

Un muchacho travieso fué quien provocó el accidente, tal vez, sin quererlo

VIVE CERCA

Una criatura que no tiene aún quince meses resultó víctima ayer de un desgraciado accidente ocurrido por obra y gracia de la Fatalidad, según la impresión de la policía y según se desprende de las declaraciones formuladas por su agresor.

En momentos que la víctima se hallaba entretenida jugando en el patio de su casa recibió en pleno rostro una pedrada que fué arrojada por otro muchacho de la vecindad. El proyectil causó al primero una herida de regular consideración en el rostro que le debió ser curada luego en la Asistencia Pública donde le aplicaron dos broches.

Estaba Solo

En la finca de calle San Lorenzo que lleva el Nro. 1826 habita con sus familiares el ciudadano José Mancinelli, padre de una criatura llamada Francisco. Este tiene recién catorce meses y pasa la mayor parte de sus horas en el patio de su casa.

Ayer por la mañana, mientras el padre estaba en su trabajo y la madre atareada en los quehaceres del hogar, el purrete se entretenía jugando en los fondos de la casa, bajo la sombra de unos árboles. De pronto, un muchachito travieso que vive en la finca próxima arrojó una piedra que fué a dar a Francisco en el rostro.

"Fué Sin Querer" — Dice

A los gritos proferidos por Francisco acudió la madre y como aquél presentaba una herida al parecer de alguna consideración en el rostro, cerca de la nariz, lo condujo sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde le aplicaron dos broches.

El personal de la comisaría cuarta, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, procedió a individualizar posteriormente al agresor quien expresó que había herido involuntariamente a Francisco. "Fué sin querer", dijo el muchacho en la seccional aludida, donde el titular de la repartición le dió una severa reprimenda.

Victima



El menor víctima del suceso. El agresor lo habrá herido sin querer —como él dice— pero no cabe duda que la pegó bien.

MENOR FUGADA

El señor Vicente Carpio, domiciliado en calle Mariano Comas Nº 2562, solicitó la detención de una menor de 14 años, de nombre María, cuyo apellido ignora, la que en la fecha siendo las 17.30 horas, fugó del hogar. El exponente manifiesta que la tenía en su poder, entregada por el Asilo Maternal. Se ha recomendado su captura.

FUE DESPOJADO DE SU DINERO UN NEGOCIANTE

Viajaba en un tren, rumbo a Buenos Aires, cuando se le acercaron dos punguistas

HAY UN DETENIDO

Un comerciante establecido en esta ciudad que viajaba en un tren del Ferro Carril Central Argentino rumbo a la Capital Federal, donde debía efectuar una serie de compras para su negocio, fué víctima de un despojo consistente en la suma de dos mil quinientos pesos que llevaba para tal fin.

El comerciante en cuestión se llama Pablo Srulijes y posee una tienda en calle Urquiza a la altura del 1849. Días atrás se ausentó en un tren de aquella empresa rumbo a Buenos Aires donde según decimos debía realizar algunas compras. Durante el trayecto trabó conversación con dos individuos en cuya compañía pasó luego al salón comedor a tomar el café. Srulijes pagó la consumisión y poco más tarde, al llegar a Estación Baradero, notó que le faltaba su cartera con la suma expresada por lo que dió rápido aviso a un agente de policía que se encontraba en el andén. Este procedió a detener a una de las personas que habían estado en compañía de Srulijes, no así a la otra que se dió a la fuga apenas advertida la presencia del representante de la autoridad.

La policía presume que el autor del despojo es el sujeto que acompañaba al detenido a pesar de las negativas de éste.

MORDIDO POR UN PERRO

Ayer a las 17.30 horas, en calle 30 Sin Nombre y San Luis, donde se domicilia, el menor Celestino Ereñu, argentino de 6 años, fué mordido por un perro en la espalda, lado izquierdo, sufriendo una lesión leve según diagnóstico de la A. Pública.

El dueño del can, señor Olegario Arias, domiciliado en calle Urquiza y 30 Sin Nombre, fué notificado para que conduzca a éste al Instituto Antirrábico a sus efectos.

Con Visible Interés se Espera la Presentación Que Hará Esta Tarde el Primer Team de Quilmes

EL ORDEN DEPORTIVO

SANTA FE, MARTES 1º DE NOVIEMBRE DE 1932

Independiente ha Debido Ceder También a la Labor Ordenada de Este Equipo

Con visible interés se espera la presentación que hará esta tarde frente a Gimnasia y Esgrima, el destacado equipo porteño del Quilmes Atlethic Club.

Convenientemente suplantados sus puntos flojos, el team que es nuestro huésped ha producido últimamente performances muy meritorias, que han ocupado especialmente la atención de los colegas porteños. Puede notarse a través de sus crónicas, que Quilmes es un equipo homogeneo, donde sus delanteros hacen gala de una gran habilidad traducida en goales con no poca frecuencia. Independiente el probable campeón porteño, ha debido ceder ante la labor ordenada y eficaz del once que esta tarde veremos actuar, lo que puede dar una idea bastante aproximada de su poderío.

Hoy frente a un rival de garra como lo es Gimnasia y Esgrima, podrá demostrarnos su real valor, dando lugar al mismo tiempo, a un match atrayente y lucido.

EL TEAM DE GIMNASIA

Gimnasia y Esgrima, que ha cumplido en el certamen profesional una brillante campaña, tendrá a su cargo nuevamente la representación santafecina, frente a un team porteño. Ya sabemos como sabe defender sus colores y tenemos la seguridad que en esta ocasión no habrá de defraudar la expectativa pública, confirmando una vez más su poderío.

En el arco actuará hoy Alfredo Mora, nuestro mejor golero, quien a pesar de haber estado engripado actuará y lo hará sin duda, con su acostumbrada eficacia.

Distefano ocupará su puesto habitual de back derecho y posiblemente forme pareja con Eulalio Gómez, que en Paraná cumplió una brillante performance. Si Amadei no se ha repuesto todavía, actuará Gómez. En la linea media si puede actuar Valdes formará como de costumbre, es decir A. Lebrón, Valdes y C. Lebrón, si a último momento puede jugar el centro, pasará Alberto Lebrón a su puesto y Ponce jugará a la derecha, este último jugador en Paraná realizó un excelente partido anteayer.

En la delantera intervendrán todos sus titulares, es decir, así: Espindola, Coria, Loyarte, Salas y Locasso.

Con este equipo los de la franja están en condiciones de hacer un brillante papel y conseguir para sí el triunfo.

LOS MAS DESTACADOS DE QUILMES

Las figuras más destacadas del equipo visitante, la constituyen actualmente Sandoval, Leoncio, Zito, conceptuado a la altura de Arrillaga y en general toda la delantera, punto fuerte del conjunto.

Nuestro público podrá apreciar la acción tesonera y armónica del equipo profesional porteño, que venció a todos los punteros con excepción hecha de Racing, con quien perdió por el mínimo score, es el cuadro de las sorpresas en el campeonato de la Liga Argentina y si repite en esta ciudad, las performances últimas tenidas en Buenos Aires, tendremos oportunidad de presenciar un match de proyecciones destacadas.

A Quienes Venció A. de Quilmes

La primera escuadra de Quilmes que ésta tarde hará su presentación frente a Gimnasia y Esgrima, ha ganado en el campeonato de Buenos Aires, entre otros a los siguientes fuertes teams:

Independiente, tres a uno.
River Plate, dos a cero.
San Lorenzo, tres a dos.
Estudiantes, dos a uno.
Huracán, cuatro a dos.
Chacarita Juniors, cuatro a uno.
Platense, cinco a cero.

Como puede verse venció a todos los punteros menos a Racing, con quien perdió por uno a cero.

Por la copa de Competencia venció a Boca Juniors por dos a uno y perdió con San Lorenzo por cuatro a dos en un match cuyo resultado fué injusto, según afirmaron los diarios de Buenos Aires.

Con estos datos puede el lector darse una idea, del poderío del team que nos visitará hoy.

Lamanna Integrará Hoy El Equipo de Quilmes

Integrando la delegación de Quilmes, vino también el jugador de Talleres, Lamanna, que ocupa el segundo lugar de los scorers, en el Campeonato Porteño. Este jugador tiene contrato con Talleres, pero se asegura que desde el año entrante actuará en Quilmes. Este jugador actuará hoy frente a Gimnasia y Esgrima y sin duda, su inclusión habrá de vigorizar notablemente la delantera visitante.

El equipo que hoy enfrentará a los de la franja, estará integrado por los siguientes jugadores: López; Rabagnani y Carino; Rodriguez, Morales y Ambrosio Sandoval, Zito, Lamanna, Leoncio y Fernández.

En calidad de suplentes vienen Villano, Tomero y Mandile.

Como entrenador viene, Antonio Virgilio.

Preside la delegación el Secretario del Club, Sr. Roberto Castaranelli.

Acompaña también a la delegación el representante de Quilmes ante la Liga Argentina de Fútbol.

Juegan en QUILMES hoy



El guardavalla López y el winger izquierdo Luis Fernández, que esta tarde integrarán el team de Quilmes, que enfrentará a Gimnasia y Esgrima.

SANDOVAL ES EL MAS VETERANO JUGADOR DEL CLUB A. QUILMES

ADOLFO

Los ingleses del Motherwell se han de acordar todavia de Sandoval.

Uno de los jugadores de mayor cartel, de los que actuarán hoy en el primer team de Quilmes, es sin disputa el winger Sandoval, que con Arrillaga formarán la mejor pareja derecha de Buenos Aires su mejor actuación la produjo frente al team inglés del Motherwell, donde quedó consagrado definitivamente como un jugador diestro e inteligente. Mientras su compañero de ala pasó a las filas de River, él continúa defendiendo los viejos colores quilmeños.

Talleres de Paraná Jugará Esta Tarde en Nuestra Ciudad Frente a un Team de Unión

El Partido se Llevará a Cabo en el Field de los Rojiblancos a las 17 hs.

Como hemos anunciado, esta tarde se llevará a cabo en el field de Unión un match interprovincial entre un team de los rojiblancos integrado por varios jugadores de la "B" y algunos de la "A", frente al primer equipo del Club Talleres, de la vecina orilla.

Si bien este partido no ha despertado mayor interés, en virtud de realizarse un encuentro de la magnitud del que sostendrán Gimnasia y Esgrima y Quilmes de la Capital Federal, no cabe duda que no serán pocos los simpatizantes de Unión que asistirán a presenciarlo, ya que éste cotejo servirá para probar algunos hombres que es muy probable que el año entrante actúen en el eleven superior tales como Kreig, que en caso de irse Galateo a Huracán, sería su reemplazante.

EL ELEVEN ENTRERRIANO

Ya a mediados de la actual temporada jugó en ésta el team que hoy será rival de los rojiblancos, cayendo batido por un score concluyente. Se anuncia que de este team quedan pocos jugadores, ya que ha sufrido diversas modificaciones y el once que hoy jugará con Unión es muy superior a aquél.

Frente a los rojiblancos, el cuadro jugará constituído así:

Nelly; Urback y Zárate Contessi; Lescano, Conte y Andrioli, Suárez, Shautler, Alem, Zamec y Benavent.

EL CUADRO DE UNION

Como decimos el cuadro de Unión ha sido constituído a base de los jugadores de primera "B", actuando solamente cuatro de la primera "A". Con todo es un team poderoso que está en condiciones de realizar una excelente performance a su ocasional adversario.

El team jugará integrado así: Lescano; Pisi y Di Tullio; L. Chividini, H. López y Monzón; Noé, Vergara, Giménez, Kreig y Tesi.

Luis Chividini que figura como half derecho, es hermano de Alberto, el celebrado internacional. Hoy veremos si tiene pasta como para llegar a ser un jugador de la talla de aquél.

EL REFEREE

Para controlar este match ha sido designado Alfredo Lorenzo, buen árbitro que se viene destacando en las divisiones inferiores.

EL PRELIMINAR

El partido preliminar estará a cargo de las segundas divisiones de Defensores de Unión y Dorrego, match que se iniciará a las 15.30 horas.

FIELD Y HORA

Como decimos, el partido se realizará en el field de los rojiblancos y dará comienzo a las 17 horas en punto. Este cambio de hora obedece a que desde hoy rige el nuevo horario de verano habiéndose adelantado en una hora todos los relojes.

Cabecera de la Mesa en la Cena Ofrecida a los Campeones del 32



Una vista tomada en la cabecera de la mesa, en la cena ofrecida a los campeones de primera división, por la hinchada de Unión, anteanoche y la que se desarrolló dentro de un marco de entusiasmo y camaradería.

A LAS 17 HS. COMIENZA EL PARTIDO HOY

De acuerdo al nuevo horario, el encuentro de esta tarde entre Gimnasia y Quilmes de Buenos Aires, dará comienzo a las 17 horas, en el field del club de la franja, hasta donde correrán tranvías y ómnibus especiales.

El Preliminar de Esta Tarde

Como preliminar del gran match entre Gimnasia y Quilmes jugarán amistosamente las segundas divisiones de los locales y Central Argentino, encuentro que puede dar lugar a una reñida lucha, y que podrá entretener a los madrugadores.

Domingo Gómez Controlará el Match de Hoy

Las autoridades de Gimnasia y Esgrima, designaron, al referee local Domingo Gómez, para que controle el partido de esta tarde con Quilmes. Gómez tiene condiciones y puede sacar un buen partido si corre un poco y se empeña.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Para el match entre Gimnasia y Esgrima y Quilmes de Buenos Aires, se ha establecido los siguientes precios de las localidades:

Tribuna mayores	$ 1.50
Tribuna menores	" 1.00
Generales mayores	" 1.00
Generales menores	" 0.50
Diferencia dentro del field	" 1.00

A. Casimi Llega Hoy

Esta mañana llegará de la capital federal, el señor Atilio Casimi representante de Gimnasia y Esgrima en Buenos Aires, quién vendrá como enviado especial de nuestro prestigioso colega metropolitano "Noticias Gráficas"

Tres Puntos Lleva Ahora Independiente A Los Otros Rivales

Solo dos fechas faltan para que termine el campeonato profesional porteño de fútbol, y se destaca como el más seguro candidato a obtener el título, Independiente que aventaja a Racing y River en tres puntos. Pero como el domingo deben jugar entre River e Independiente podrá quedar definido ya que de ganar los rojos se clasificarían campeones, más si pierden peligran de perder y ganarlo cualquiera de los otros dos, siempre que a su vez Racing venciera el domingo a Boca.

Las posiciones de los equipos son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Independiente	32	22	6	4	68	33	50
Racing	32	19	9	4	58	25	47
River Plate	32	21	5	6	74	41	47
Boca Juniors	32	18	6	8	78	44	42
S. Lorenzo de Almagro . .	32	16	10	6	80	44	42
Estudiantes de La Plata .	32	15	7	10	75	60	37
Vélez Sársfield	32	14	7	11	45	50	34
G. y Esgrima de La Plata	32	13	7	12	72	61	33
Huracán	32	13	7	12	56	57	33
Platense	32	13	7	12	54	62	33
Quilmes	32	13	5	14	49	64	31
Ferro Carril Oeste	32	12	6	14	61	58	30
Chacarita Juniors	32	10	7	15	68	70	27
Argentinos Juniors . . .	32	6	10	16	39	61	22
Lanús	32	6	5	21	35	69	17

Reinó Gran Animación En la Comida Ofrecida A los Campeones de 1ra.

Como se esperaba resultó todo un éxito la cena ofrecida por la hinchada de Unión, a los integrantes del team de primera división que en forma tan brillante se clasificó campeón de la temporada.

Una mayor cantidad de personas que la esperada se dió cita anteanoche en el estadio de la institución, lugar donde se realizó el acto. Desde un comienzo reinó gran animación y entusiasmo entre los concurrentes, que tuvieron con frecuencia expresiones alusivas a la destacada campaña cumplida por los jugadores homenajeados. Ofreció la demostración como estaba anunciado, el Dr. Mario Mosset Iturraspe, en una feliz disertación que fué muy aplaudida por los presentes.

A pedido de los asistentes hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, quien entre otras cosas manifestó que se retiraría de la presidencia de la entidad a fin de año, mientras los asociados en coro, le pedían que no lo hiciera, dándoselo así un unánime voto de confianza.

No se Inaugura la Temporada Nocturna el Jueves en Unión

Posiblemente se hará el sábado con un team de Rosario

Unión había informado, que posiblemente el jueves se inauguraría la temporada nocturna frente al equipo de Quilmes, que enfrentará a Gimnasia, pero como no se llegó a un arreglo, la iniciativa quedó anulada. En cambio, se nos dijo ayer que, era muy probable que la inauguración del fútbol nocturno se hiciera el sábado próximo frente a un equipo de Rosario.

Vino Ayer la Delegación

Por vías del Ferrocarril Central Argentino, llegó procedente de la Capital Federal la delegación y jugadores del Club Quilmes que esta tarde se presentarán ante nuestro público frente a Gimnasia y Esgrima. En la estación fueron recibidos por las autoridades de Gimnasia y Esgrima y asociados de esta entidad.

Recaudaciones en Buenos Aires

En la última jornada profesional porteña, se han registrado las siguientes recaudaciones:

Boca Juniors contra River Plate, $ 26.704.20.

Racing contra Atlanta, $ 5.585.20.

Independiente contra Talleres, $ 4.623.40.

San Lorenzo contra Vélez Sársfield, $ 4.175.40.

Ferrocarril Oeste contra Estudiantes, $ 2.924.50.

Gimnasia y Esgrima contra Chacarita Juniors, $ 2.552.10.

Lanús contra Huracán, $ 1.571.80.

Platense contra Tigre, $ 1.148.70.

Quilmes contra Argentinos Juniors, $ 310.70.

VERMOUTH PARA LOS DE QUILMES

Ayer a las 20 horas, en el local social del Club Gimnasia y Esgrima, le fué ofrecido por la entidad local, un vermouth a la delegación de Quilmes, concurriendo al mismo una numerosa cantidad de público, reinando gran animación y alegría. Delegados y jugadores recorrieron las dependencias del club, mostrándose impresionados por el adelanto alcanzado por el prestigioso club local.

UNION PANADEROS VERSUS QUILMES

El domingo 30 se midieron los clubs nombrados, ambos recientemente fundados, pero en el corto espacio de vida se han hecho acreedores de múltiples simpatías entre sus asociados.

Unión Panaderos representa al núcleo entusiasta y laborioso, elementos jóvenes integran su aguerrido once como ser los hermanos Carnero, conocidos deportistas y otros y en él los hermanos Cantelli y Forti.

El partido resultó brillante y ambos bandos lucharon con entusiasmo durante los 90 minutos reglamentarios, pero el mejor desempeño del once Unión Panadero se hizo acreedor de un bonito triunfo de tres goles a dos, marcados dos por Raúl Carnero y Zoilo Alvarez de los vencedores y de los otros por Cantelli y Zacarías.

Como se alistaron los cuadros.

Unión Panaderos: Luis Carnero; Alfredo Benítez y Julián Sosa; Ramón González, Zoilo, Alvarez y A. Arias; Arturo Benítez, G. Quintana, Raúl Carnero, H. Benítez y P. Carnero.

Quilmes: Villani; Mulon y Forte; Frutos, Zacarías y Clement; Cantelli, R. Cantelli, Forti, M. Cantelli y Raúl Cantelli.

Unión Panaderos por intermedio del diario "EL ORDEN" desafía a otra segunda división a sostener un match amistoso el próximo domingo. Hora y field que designe el aceptante, contestar al diario EL "ORDEN".

Hubo Partidas Interesantes en el Cotejo Entre Ajedrecistas Locales y Paranaenses

La que Sostuvo A. Arigós con Carlos Guimard Concentró la Atención de los Aficionados

De acuerdo a lo informado en nuestra edición anterior, anteayer se llevó [illegible] entre el equipo de dicha institución y el del Círculo Paranaense, integrado por 14 jugadores de primera y segunda categoría. Los resultados dieron un margen de puntos favorables a la representación santafesina, performance que la rehabilita de su poco satisfactoria actuación tenida en Paraná, cuando el 12 de Octubre jugó el primer match con los de la ve[illegible]

El porcentaje total de puntos que se adjudicara Santa Fe fué de 7 1/2 contra 3 1/2 de Paraná.

No cabe duda que la alta temperatura reinante en el día que les tocó actuar a los integrantes del equipo de Santa Fe en la ciudad entrerriana, además de las molestias del viaje, debió influir en su actuación. Lo mismo puede expresarse del resultado obtenido en ésta ya que éste ha sido más o menos semejante. Esto hace pensar que para realizar partidos de esta naturaleza debe tenerse muy en cuenta las inconveniencias como las anotadas, por lo cual convendría que el traslado del equipo que le tocara ser visitante lo hiciera con suficiente anticipación, para que sus jugadores se encuentren descansados, con lo que se ganaría mucho en la calidad del juego a desarrollarse, evitándose performances contradictorias como las que han producido hasta ahora.

Volviendo al match de anteayer, en las incidencias del juego pudo notarse sumo interés por la partida del primer tablero en donde se encontraba Arigós y Guimard, desplegando un juego correcto y relativamente técnico, que acredita la capacidad de los contrincantes y una calidad que hace ver un sensible adelanto, promisor de valores reales en el Ajedrez del Litoral, del cual puede surgir, en un futuro no lejano, otro competidor más que, como Cortez, pueda aspirar a valorizar su suficiencia ante el consagrado Ajedrez de la Capital Federal.

LOS JUGADORES QUE ACTUARON

Primera categoría.— Alfredo Arigós (Paraná) versus Carlos Guimard (Santa Fe), ganador Guimard.

J. M. Gangli (Paraná) v. O. M. Barranco (Santa Fe). Tablas.

Diego Meckbonn (Paraná) v. A. Pettinari (Santa Fe), ganador Petti[illegible]

[illegible] Berenguer (Paraná) v. R. Neira (Santa Fe), ganador Neira.

M. Reca (Paraná) v. Bruno Gutt. (Santa Fe), ganador Reca.

Segunda categoría.— [illegible] (Paraná) v. A. Pignart (Santa Fe), ganador Pignart.

[illegible] Nemirosky (Paraná) v. Z. Pidrabuena (Santa Fe), ganador Nem[illegible]

[illegible] Ruiz (Paraná) v. P. Gorostiza (Santa Fe), ganador Gorostiza.

A. Plas (Paraná) v. G. Wernick (Santa Fe), ganador Wernick.

J. Reca (Paraná) v. R. Ryberg [illegible], ganador Reca.

[illegible] Demonte (Paraná) v. A. Silva (Santa Fe), ganador Silva.

LA PARTIDA ARIGOS - GUIMARD

Damos a continuación la partida entre los destacados jugadores mencionados en el subtítulo.

BLANCAS	NEGRAS
A. Arigós	C. E. Guimard

Defensa Fran[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
18 R 2 D		D 4 T
19 D x D		P x D
20 T 1 T D		A 4 A
21 R 2 R		A 3 C
[illegible]		P 3 A R
[illegible]		T x P jaque
[illegible]		A x P T

Tiempo: Blancas 1 hora [illegible] Negras, 1 hora 55 m[illegible]

Faltan Dos Partidos en Primera

Para dar totalmente por finalizado el campeonato profesional de primera división, deberán jugarse aun dos partidos suspendidos, entre Colon versus Atlético y Brown v. Belgrano de Paraná.

Cualquiera sean los resultados de estos, no harán modificar los tres primeros puestos en los que se han consagrado Unión, Gimnasia y Atlético respectivamente.

AMISTOSO REALIZADO

El domingo pasado realizóse un partido amistoso entre las quintas divisiones de "Panadería El Sol" versus "Sportivo Palermo", venciendo "Panadería El Sol" por el score de 7 goales contra [illegible]

El cuadro ganador formó de la siguiente manera: Lucas; Birollo y Verancbi; Petroni, Rodríguez y Mucho; Pineda, Aldao, Castro, Orihuela y Saretti.

Los Ajedrecistas Santafecinos y Paranaenses en "EL ORDEN"



Después de realizadas las partidas entre los equipos santafecinos y paranaenses de ajedrez, todos vinieron a nuestra casa para saludarnos y agradecernos los elogiosos conceptos que de ellos hemos vertido desde estas mismas columnas.

El Triunfo Rojinegro

Un puñado de muchachos de las inferiores ha sabido inocular al conjunto superior desfalleciente, la inyección de vigoroso entusiasmo, clarinada promisora de un futuro resplandeciente.

Un espectaculo de emoción y ampliamente significativo hizo vibrar de entusiasmo a la "hinchada" rojinegra consecuente que el domingo apostose en las tribunas del field de "Sunchales". El verdadero Colón, el unico Colon que conciben "ellos", el once fibra y pujante que debe merecer vestir los colores de tradición y gloria, cuadróse altivo frente al adversario de méritos y arrollando su soberanía, desarticuló sus filas, consiguiendo el amplio triunfo en la lucha que fué lucha de restauración porque supo polarizar en íntima comunión, los verdaderos sentimientos e inquietudes de la "hinchada" que con fidelidad y resignación supo cargar la cruz de amargas tardes de derrota, confiando siempre en la reacción salvadora, que fuera como en la jornada de anteayer, la verdadera expresión de entusiasmo y corazon ofrendados sin reservas, ampliamente.

El triunfo rojinegro del Domingo ofrece el saldo elocuente de una reacción significativa. Un grupo de muchachos valientes de las divisiones inferiores del Club, han sabido inocular la inyección de vigoroso entusiasmo, al conjunto desfallecido que no supiera, en sus actuaciones de [illegible] temporada de este año, valorar con justeza la responsabilidad en la custodia de los prestigios que les fuera encomendada.

Esos muchachos fueron el domingo factor decisivo de un triunfo que se magnifica con altos relieves. Un hecho con caracteres promisores que ha logrado templar los ánimos en estridente clarinada, ofreciendo el espectaculo radiante del Colon de las grandes épocas, todo pujanza y corazon, en procura de la victoria amplia o de la derrota honrosa.

PEPE FRIAS

Los Partidos Para el Dgo. En Bs. Aires

Prosiguirá el domingo la d[illegible] del Campeonato Prof[illegible] de primera división y [illegible] sostienen River Plate e Independi[illegible]

[illegible] los aficionados de todo el país, ya que en él puede definirse este reñido torneo. En efecto si los rojos ganan, habrán logrado reunir una cantidad suficiente de puntos como para lograr el título, cualquiera [illegible] resultado del último match que aún deben sostener. En cambio un empate ganando Racing lo pondría a este team en situación de equipararse al puntero siempre que lo venza en el [illegible] que ambos deben sostener. Un triunfo de River lo colocaría en inmejorable situación ya que quedaría a un punto del líder y mientras los "millonarios" en último compromiso tendrán un rival de escasa consideración, en cambio los rojos tendrán que vérselas con Racing.

Como se vé, aún no está decidido el interesante torneo de la Liga Argentina, y es muy probable que cumplida la fecha del domingo, no se pueda tampoco decir quien será el campeón.

El programa para el próximo domingo es el siguiente:

- F. C. Oeste v. Lanús
- Huracán v. Atlanta
- E. de La Plata v. Quilmes
- Racing v. Boca Juniors
- Arg. Juniors v. Platense
- River Plate v. Independiente
- Tigre v. G. y E. de La Pl.
- Talleres v. San Lorenzo
- Ch. Juniors v. V. Sársfield

Es muy Probable que Alfredo Capiello Combate el Sábado En Esta Frente a L. Ferrer

Para el sábado próximo, es muy posible que el fuerte vencedor del púgil porteño Tiery, Alfredo Capiello, se presente ante nuestros aficionados enfrentando al brillante pegador Catalan Luis Ferrer.

A pesar de ser un poco onerosas las condiciones del púgil visitante, quien exige una bolsa mínima de 700 pesos y como condición esencial, que la Comisión de Box local solicite la presencia de dos jurados Rosarinos para que fiscalicen el combate, es muy posible que las negociaciones queden finalizadas y la actuacion del buen profesional Rosarino, cuyas actuaciones en los rings metropolitanos han despertado profundo interés, sea un hecho.

A tal efecto, el promotor de la Institución financiadora ha ofrecido a Capiello la cantidad de 500 pesos como bolsa fija.

Habrá Una Carrera Ciclista el Domingo de 110 Kilómetros

El domingo próximo se correrá la carrera ciclista Doble Laguna Paiva 110 kilómetros para corredores de Primera y Segunda Categoría, organizada por el Ciclea Club Santa [illegible]

[illegible] la lle[illegible] y larg[illegible] de las pruebas la calle [illegible] a la altura [illegible] Kilómetro Dos [illegible] [illegible] ya en las casas de comercio de R. de Dominicis 9 de Julio y Tucumán y C. Bredice, Salta y 1o. de Mayo.

El mismo día se correrá en la Avenida 7 Jefes una carrera de triciclos de reparto para no [illegible] largará después de la llegada [illegible] de Laguna Paiva.

[illegible] partida para la Doble Laguna Paiva será dada a las 7 horas en punto, debiendo [illegible] los corredores con media hora de anticipación en el punto de partida, y para la prueba de triciclos a las 11 [illegible]

[illegible] previene a los corredores que en cada coche o camion que los acompañe en el transcurso de la prueba deberán llevar un control del Club Organizador, y el que deberá salir detrás la raya de partida, so pena de ser descalificado el corredor para quien sean los servicios de acompañamiento si fuera violada esta disposición como lo marcan los Reglamentos de Ciclismo de las Federaciones Santafecina y Argentina.

Esta Tarde se Disputará La Final de Doble Mixto En el Santa Fe L. T. Club

Resultados de los matches disputados anteayer en los Courts de esta entidad

VICTOR GURPIDE Y E. GSCHWIND

Como estaba anunciado anteayer continuó disputándose en los courts del Santa Fe Lawn Tenis Club los matches de tennis organizados por esta entidad, con los siguientes resultados:

Por la Copa San Carlos, Roberto Tettamanti y Gaston Cossettini se impusieron a Raul Samatán y Pedro Vallejo, por 10/12 - 6/3 - 1/6 - 6/3 - 6/4.

La final de este campeonato se disputará el Martes 1o. a las 15 horas, debiendo enfrentar los ganadores del partido citado a Victor Gurpide y M. U. Samatán, lo que sin duda constituirá una excelente demostración de lawn tennis.

Por la Copa Hugentobler, la señora Molinari y Pedro Vallejo se impusieron a Titi Caffaratti y Roberto Tettamanti por 6/3 - 6/3.

Blanca Dana y J. A. Méndez ganaron a Leonor Milia y E. N. Gschwind, por 6/0 - 11/9. Esta final se llevará a cabo el Domingo 6 de Noviembre a las 15 horas.

Gastón Cossettini se adjudicó el torneo individual, al vencer a Jorge [illegible] por 6/4 - 6/1.

Litka Bullrich en un match interesante disputado con Maruca Reg[illegible] [illegible]

La final de doble caballeros fué ganada por Victor Gurpide y Eduardo N. Gschwind, al vencer a Sturley Woolmer y Fredy Kay, por 6/0 - 7/5.

FINAL DOBLE MIXTO

Hoy a la tarde, se disputará la semifinal del doble mixto entre Leonor Milia y Eduardo N. Gschwind y el binomio constituido por los hermanos Joan y Fredy Kay, efectuándose la final el Domingo 6 de Noviembre fecha en la que se ha incluido la final del doble damas.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

GALERIA SOCIAL



Señorita Eva Rozinsky, destacada nna de los círculos sociales de San Cristóbal

Diversos Actos Públicos se Llevaron a Efecto en Nelson

Organizados por la Escuela Fiscal y la Asociación Cooperadora

GALERIA SOCIAL



Señorita Amalia Silva, prestigiosa figura de la sociedad de Calchaquí

Los Proyectos Sobre Vialidad

Galería Infantil

Niñita Clelia Esther Piermari-ni, perteneciente a un destaca do hogar de San Carlos Centro

Compromiso Matrimonial en S. Justo

En varios pueblos de S. Cristóbal se fundan Centros Culturales

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Santa Fe" No 1, 80 kls. Disponible	[illegible]	
TRIGO [illegible] 2, 75 kls. Disponible	[illegible]	
LINO tipo "Santa Fe", 4 o o c extraños. Disponible	[illegible]	
MAIZ sano, limpio, estilo exportación	[illegible]	[illegible]

PIZARRA ROSARIO

TRIGO [illegible]		
TRIGO [illegible]		
LINO tipo "Rosario", 4 o o c extraños. Disponible		
MAIZ sano, limpio, estilo exportación Disponible		
Cuarentín		

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Dispon.	Nov.	Dicbre.	Enero	Feb
TRIGO (base 78 kilos)	6.50	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
LINO 4 o o	[illegible]	[illegible]	—	—	

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Dispon.	Nov	Dcbre.	Enero	Feb
TRIGO (base 78 kilos)					
LINO	[illegible]	9.00	—	—	
MAIZ	4.30	4.35	4.15	4.40	

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Dp.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb
TRIGO (base 80 kilos)	6.15	6.15	5.95	—		
LINO	9.03	9.03	9.05	—		
MAIZ	4.43	4.43	4.54	4.64		

Los perjuicios experimentados por la langosta

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

COMPROMISO



Señorita Josefa M. Bozzi, simpática niña de los círculos sociales de San Justo, que el 9 del corriente formalizará su compromiso matrimonial con el joven Arturo R. Bianchini.

SITUACIN DE LA GANADERIA

La supresión de las ventas a consignación, adoptada por el gobierno para prohibir las de a fijar precio, es una de las causas principales que concurren para agravar los quebrantos que viene sufriendo la ganadería nacional con un "crescendo" abrumador.

Se había pensado en la necesidad de introducir a la reglamentación mencionada algunas reformas sugeridas por la crítica, y consideradas de indispensable utilidad y amparo a la comercialización de carnes, pero las cosas hasta la fecha no se han modificado, y los resultados están a la vista: los frigoríficos atienden tan solo a los grandes productores, mientras los pequeños no consiguen que dichas empresas se trasladen a sus establecimientos para revisar sus animales, y estipular así los respectivos contratos de compra, que les permita remitir sus animales a las fábricas industrializadoras de carnes. No les queda, pues, otro recurso que el de enviar a plaza sus productos únicamente destinados para el consumo interno. La abundancia de las ofertas produce los trastornos que señalamos y los precios que se obtienen van estableciendo cada día nuevos y más desastrosos record de depreciación de valores.

Si era plausible, si era indispensable intervenir para que cesara el deplorable y perjudicial sistema de las ventas a fijar precio, el que había degenerado en abusos incalificables ahora, dados los primeros resultados obtenidos, contrarios a las finalidades de la actual ley de carnes corresponde proceder con la debida energía para corregir los errores que la misma nos va señalando. Si no se quiere anular por completo la disposición que obliga a los productores a embarcar sus haciendas sin estar previamente munidas de los contratos de compraventa estipulados con los frigoríficos, por lo menos corresponde exceptuar de dicho requisito las carnes llamadas "para conserva", puesto que a los frigoríficos no les interesa mayormente la calidad, sino el peso de los animales que deben industrializar.

También concurre a agravar el actual estado de nuestro mundo de las carnes el caos que se ha producido con motivo de los recientes acuerdos de Ottawa. Sobre este asunto que es grave, se están haciendo muchas conjeturas, y desgraciadamente no faltan los que aprovechan de tal estado de cosas para abultar aun más las proporciones de los perjuicios que sufrirá nuestra industria ganadera con la aplicación de las cuotas de exportación fijadas por el gobierno británico.

A río revuelto ganancia de pescadores, y es precisamente a causa de la confusión reinante, y de la escasa información oficial que hay al respecto, que el factor especulación, ha empezado a trabajar en provecho propio, haciendo circular toda especie de informaciones derrotistas.

Bueno será que el gobierno haga saber con un documento fidedigno el alcance que realmente tienen las resoluciones de la conferencia canadiense, que acaban de ser aprobadas y puestas en vigor por las autoridades británicas.



Denúnciase el Abandono de la Policia de C. Dolores

El encargado del destacamento. - La enfermedad del sargento que le secunda. - Denuncia de un comerciante. - Procede una investigación.

Nos llegan quejas de Colonia Dolores, por el abandono en que se tiene a la comisaría local. La autoridad superior debe investigar la verdad de lo que ocurre y tomar las medidas que mejor se ajusten a los prestigios de la institución policial.

Se nos asegura que el encargado del destacamento don Juan Arnolfo abandona con frecuencia su cargo, y como el sargento se encuentra enfermo, se vé precisado a irse diariamente a su casa que dista 2 kilómetros de ésta a las 16 horas, para regresar al día siguiente a las 11.

Con este motivo, el comercio y los vecinos carecen de vigilancia y de garantías para su vida y hacienda.

Se nos informa así mismo, que a raíz de esta anomalía, ya pasada un respetable comerciante hizo la correspondiente denuncia ante la Jefatura del Departamento, pero que hasta la fecha no se ha tomado en consideración.

Conviene que estas quejas y denuncias no caigan en el vacío. La vida y los intereses de los vecinos son sagrados y la autoridad policial tiene el deber ineludible de tutelarlos. Si se cuenta con funcionarios que se apartan de su obligación o que carecen de nociones de responsabilidad, debe sometérseles a sanciones ejemplares.

Los pueblos por modestos que sean, tienen derecho al amparo que les otorga la constitución.

Investíguese y procédase sin contemplaciones si las denuncias formuladas tienen una base cierta.

Homenaje a la Memoria de Un Deportista en F. Lille

Que falleciera recientemente.

Recordando el reciente deceso del joven Eulogio S. González, sus amigos de Fives Lille, nos ponen de manifiesto los conceptos que a continuación insertamos, como un homenaje al que tan prematuramente cayó para siempre.

Dicen así:

"Dolorosamente le despedimos para siempre el día 9 de Octubre.

Herido de gravedad y cobardemente, en un hecho de sangre que ya en oportunidad consignamos en estas columnas, soportó con valor y energía un largo tratamiento médico, en donde la ciencia y la muerte se disputaron su vida.



Sr. Eulogio C. González, recientemente fallecido en Fives Lille.

Venció esta última!

A los veinte y siete años, en plena juventud, se epilogó su existencia en circunstancias tan inesperadas, tan ajenas a sus condiciones de hombre de temple sano, amable en extremo y de dotes estimables en todo su porte.

Hacía diez años que llegó del Uruguay, concretándose al trabajo de hombre laborioso, honor brillante por cierto, que hizo luz de sol entre sus camaradas.

Fué un buen compañero por cuanto supo dejar ir entre la sinceridad de corazón sincero, tuvo aliento para afrontar las asperezas del humilde ante el rigor del trabajo sin distinguirse jamás en el carácter superior de puestos en supremacía para dirigir inferiores a sus órdenes, trabajó conjuntamente con ellos, y con ellos también hizo camaradería cuando alguno de aquellas horas, buenas llegaba y se hacía generosa al trabajador.

Ha muerto lejos de los suyos! ¡Lejos de la madre y sus hermanos!

Pero sus amigos que le estimaron sin igual, velaron por él, prodigándole todo lo necesario hasta sus últimos momentos.

Si ese fué su destino, él se ha cumplido!

Eternamente lloraremos su despedida, rogando por la resignación de sus dolientes ausentes y pidiendo a Dios paz y descanso para su alma.

Los del Club Huracán, a quien también supo dar energías y entusiasmos, se posternan ante el suelo que guarda sus restos.

Enlace de Bruyne Borrás en San Carlos Sud

La velada escolar que tuvo lugar anoche adquirió interesantes proporciones

Dentro de la mayor intimidad a causa del luto que pesa sobre el contrayente, hoy se realizó en casa del novio, el enlace de la señorita Mercedes Debruyne de esta localidad, con el Dr. Antonio Borrás de la de San Carlos Centro.

Actuaron de testigos en el acto civil el Dr. Roque F. López, por parte de la novia y el señor Juan B. Borrás por parte del novio.

La pareja se ausentó en viaje de bodas para Santa Fe, de donde continuarán a la Capital Federal.

VELADA ESCOLAR

Llevóse a cabo con gran éxito, anoche, la velada organizada por la escuela nacional No. 69 que dirige la distinguida educacionista señora Adela A. N. de Zanuiigh.

Los escolares que intervinieron en el desarrollo de los diversos puntos del programa, fueron calurosamente aplaudidos por el acierto y excelente interpretación en el desempeño.

Dicho programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.— Himno Nacional, cantado por los alumnos de la Escuela.

2.— La Muñequita. Monólogo por la niñita Gladis Petroselli.

3.— El Chingolo. Declamado por la niñita Dina Bertinat.

4.— Sueño de un gauchito. Comedia por los niños Noemí Petroselli, Nydia Zanutigh y Renato Bertinat.

5.— Mi Papá. Monólogo por el niñito Armando Petroselli.

6.— Mi Gatito. Monólogo por la niñita Nydia Zanutigh.

7.— Falucho. Comedia por los niños Carlos Denipotti, Ervin Petroselli, German Fedele, Norberto J. Zanutigh y Rodolfo Colussi.

8.— Mis Ojitos. Monólogo por la niñita Noemí Colussi.

9.— La botella que todo lo consume. Comedia por los niños Luis Martinelli, Noemí Petroselli y Sara Colussi.

10.— Fiesta de Primavera. Cuadro vivo.

SEGUNDA PARTE

1.— Mi Dulce Hogar. Declamado por la niña Otilia Massino.

2.— La Mala Suerte. Comedia representada por los niños Aurelio Petroselli, Abraham Colussi y Rodolfo Colussi.

3.— El Gorrión. Monólogo por el niñito Ervin Fedele.

4.— La Crisis. Comedia en un acto, reparto:

Don Pascual: Norberto Zanutihg.

Don Liborio, Germán Fedele.

Negra, Cristina Gorosito.

El Doctor, Luis Costabel.

Doña Tiburcia, Elsa Costabel.

La lavandera y su hija, Luisa Massino y Gladis Petroselli.

Autoridad, Natalio Eggel.

5.— La Muñequita. Monólogo por la niñita Sara Colussi.

6.— Por Teléfono. Diálogo por los niños Ervin Petroselli y Abraham Colussi.

—7. Un tuerto más. Diálogo por los niños Carlos Denipotti y Ervin Petroselli.

8.— ¿Por Qué? Comedia en 1 acto por las niñas María Stettler, Noemí Petroselli, Cristina Gorosito, Elsa Costabel, Luisa Massino y Gladis Petroselli.

9.— El Trabajo. Cuadro vivo.

Galeria Social :-:



Señorita Rosita Valero García, interesante silueta de los círculos sociales corondinos.

Se Inauguró una Biblioteca Infantil y Pedagógica en Calchaquí

Instituyóse en una Escuela el Plato de Masamorra. - Próxima fiesta de clausura.

Pasado mañana, en el local de la escuela fiscal No. 418 que dirige la señorita Hug, tendrá lugar la inauguración de una biblioteca infantil y pedagógica que se denominará "Mariano Moreno".

Con este motivo, se realizará una fiesta de acuerdo con un programa en cuyo desarrollo intervendrán el personal y alumnos de la escuela.

Prestará además, su valioso concurso, el director de la orquesta Calchaquí señor Reybet acompañando los coros de los escolares.

La nueva institución cultural, tendrá el fin próximo, carácter popular, para cuyo fin cuenta desde ahora con la eficiente ayuda de destacados elementos de la población, como los doctores Natalio S. González y M. Treviño.

Cuenta, desde ya, la biblioteca a inaugurarse, con obras de positivo valor literario y pedagógico.

"LA MASAMORRA".—

Original y hasta risueña para algunos es la implantación de "La Masamorra" en la escuela fiscal No. 418.

El plato tradicional, viene sin embargo a satisfacer una gran necesidad en la casa de enseñanza nombrada.

Desde temprano, se empieza a preparar la exquisita comida en la misma escuela, y a las 9 y media horas, se hace el reparto a los niños. En el turno de la tarde, también se hace igual reparto. Cada escolar trae de su casa un plato apropiado, y hay que verlos saborear la masamorra con leche. El Consejo de Educación, ha tenido una excelente idea con la implantación de "La masamorra".

Así lo considera el vecindario, que la aplaude sin reservas.

También varias escuelas de este distrito, han recibido fondos del Consejo para ayudar a los niños menesterosos, entre ellas, la de San José que dirige la señorita María Luisa Molinas.

FIESTA ESCOLAR.—

Con motivo de la clausura de clases, la escuela de "El Espín" No. 761, que dirige la señora C. de Deker, organiza una fiesta con los alumnos, que promete alcanzar lucidas proporciones.

Celebróse un cumpleaños en Esther

Próximo baile. - Foot-ball. viajeros.

Celebró el día de su cumpleaños la señorita Elsa Dalla Costa, con una animada reunión en el domicilio de sus padres, a la que asistió un selecto núcleo de sus amistades. La tertulia se prolongó por espacio de varias horas, en el transcurso de la cual, la señorita Dalla Costa fué cumplimentada por sus amiguitas. Participaron de la amena reunión las señoras: Ernesta L. de Dalla Costa, Esther D. C. de Siero, Argentina D. C. de Leyendeker. Señoritas: Juanita, Ana, Ernesta y Elsa Dalla Costa, Josefa e Irma Lascurain, Yolanda Dalla Costa, Camila y Alicia Grioni, Alicia Leyendeker, Yita Zoso.

BAILE.—

El día 6 del corriente mes se llevará a cabo un baile patrocinado por el Club Sportivo El Unidos, el cual ha de verse muy concurrido y agregará así un nuevo éxito. Se realizará a las 11 y a las 20 horas.

FOOT BALL.—

Se trasladó a la vecina localidad de Cayastacito la primera división del club Sportivo El Unidos para enfrentarse con su similar de Sportivo Central.

VIAJEROS.—

De y a Videla, el señor Angel Ziera y su esposa doña Esther Dalla Costa.

Funcionarios



Sr. Nemesio Fiorago, comisario de Candioti, cuya actuación constituye para el vecindario una garantía y para los superiores en la institución policial un elemento de destacados prestigios.



MEDICOS

Dr. LUIS G. BARLETTA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALMENTE PARTOS
Horas de consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16
U. T. 3823 - S. T. 11417
9 de JULIO 2346 SANTA FE
11.815 - Pte.

Dr. ENRIQUE A. ACHENBACH
MEDICO CIRUJANO
De regreso de la Clínica de Berlín y París
Enfermedades internas. Corazón, Pulmones. Vías digestivas (estómago, intestinos, hígado)
Tratamiento moderno de sífilis. Aplicación de rayos Ultra Violeta.
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 hs.
TUCUMAN 2631 U. T. 3768
S. T. 12180
SANTA FE
4.367 - Pte.

Dr. CABALLERO MARTIN
De la Universidad de Buenos Aires
ATIENDE ENFERMEDADES Internas, Nerviosas y Secretas
1o. de Mayo 3426 Consultas
U. T. 3658 de 14 a 16
1.038 - Pte.

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 15
Boulevard Gálvez 1911 — U. T. 2580
1.056 - Pte.

Dr. CIRO E. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas y de Señoras
Ha trasladado su Consultorio a la calle Crespo 2134 - U. T. 6503
Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 hs.
SANTA FE
8.336 - Pte.

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 14 a 18 horas
SAN GERONIMO 3328
U. T. 4185 — S. T. 10191
Particular: U. T. 4778
1.053 - Pte.

Dr. JULIO G. CROPPI
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Nariz, Garganta y Oído
HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 10 y de 14 a 18
San Gerónimo 2612 — U. T. 6373
Santa Fe 10.600 - Pte.

Dr. BERNARDO P. DE DIEGO
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio.
Consultas: de 14 a 17 horas
VERA 2452 U. T. 3530
20.022 - Pte.

Dr. ALFREDO J. BALMA
CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Teléfonos: U. T. 2073 - S. T. 19429
RIVADAVIA 2869
1.558 - Pte.

Dr. ENRIQUE BIGNON
MEDICO CIRUJANO
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: de 7 ½ a 8 ½ y de 15 a 17 horas
25 DE MAYO 3259
U. T. 3812 — S. T. 19709 — Santa Fe
14.048 - Pte.

OCULISTAS

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4847
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18 hs.
3.443 - Pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA de
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano Adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
San Jerónimo 1911 - S. T. 12406
U. T. 2136
1.075 - Pte.

PROCURADORES

RODOLFO DA FORNO
Procurador Titular
4 DE ENERO 2064 — U. T. 4823
SANTA FE
7,487 - Pte.

REGLAMENTO DEL JUEGO DE BALON

(Continuación).

8o. — PIE. — El jugador que tocara la pelota con la parte de la pierna comprendida desde la rodilla hasta el pie inclusive, será penado con un tiro libre del contrario.

9o. — TRAICION. — Todo jugador que recibiere un pase estando dentro del área penal contraria y detrás de todos los jugadores adversarios, cualquiera que fuera la posición de éstos, estará fuera de juego y será castigado con tiro libre del centinela.

10. — DOS A UNO. — Cuando dos o más jugadores operan simultáneamente para quitar la pelota a un adversario, se penará con tiro libre del contrario; y si esta infracción es cometida dentro del área penal por sus mismos defensores, se convertirá la pena en un penal leve.

11. — JUEGO BRUSCO. — Se penará con un tiro libre del adversario al jugador que para quitar la pelota abrazara o golpeara al contrario al que sujeta por las ropas y trabe los movimientos impidiendo la libre participación en el juego; al que hiciera zancadillas o metiera cualquier acto que a criterio del juez sea punible; si fueran originadas por el bando defensor y dentro del área penal, se dará penal riguroso.

12. — El centinela podrá defender su valla haciendo uso de sus manos y de sus pies, pero no podrá salir de su área; en tal caso se le castigará con un penal leve, salvo el caso en que el jugador contrario en posesión de la pelota estuviera dentro del área penal, siendo entonces, riguroso.

13. — El centinela no podrá retener la pelota en su poder más de diez segundos, de lo contrario el juez dará la señal de ataque general, que consiste en que todos los jugadores podrán invadir el área del goal, y el centinela, en este caso, no podrá hacer uso de los pies para defender su valla y si tal ocurriera se le castigará con penal leve. Como señal de ataque, el juez deberá dar dos toques de silbato.

14. — Si algún jugador saltara esquinado por encima del área del goal sin tocar para nada el suelo dentro del mismo, no se penará (pero aunque toque con un solo pie dentro de dicha área será castigado de acuerdo con el reglamento).

15. — Si un jugador penetrara en el área del centinela estando la pelota en juego, siendo del bando defensor, se cobrará un penal riguroso, y si es del bando agresor, se dará tiro libre al centinela.

16. — Si algún jugador se cayera dentro del área del centinela, quedando sus pies afuera, no será castigado, pero no deberá intervenir para nada en el juego.

Si la pelota rechazada por el centinela quedara dentro del área penal, no puede ser tomada por los contrarios hasta después de diez segundos, pero si rebota de los postes podrá tomarla cualquier jugador.

17. — Cuando dos jugadores de ambos bandos entraran en el área del centinela, se penará a aquél que haya entrado primero, salvo el caso de haber sido empujado por otro jugador con el fin de hacerlo incurrir en dicha falta. Si ambos jugadores entraran simultáneamente en el área del goal, el juez hará un lanzamiento libre en el centro del field.

17. — DEFINICIONES. — Para recibir la pelota se podrá hacer uso de ambas manos, pero deberá picarse inmediatamente en el suelo o llevarla en una sola mano y lejos del cuerpo; en caso que dicho jugador se quedara con la pelota arrimada al cuerbabía visto en acción antes de aquepo o sujetada por ambas manos más de diez segundos (unque no haya pasos) se le adjudicará la pelota a un contrario, (en el área penal se castigará a la defensa con penal leve).

19. — DEL PESAJE DE LA PELOTA SOBRE LAS LINEAS. — Para hacer goal, la pelota debe haber atravesado del todo la línea de toque adentro del arco, como asimismo si rebota en los postes debe haber tocado más adentro que afuera de los mismos. Para que la pelota considerada fuera de la cancha debe haber atravesado del todo alguna de las líneas laterales o de toque. Para que un jugador pueda ser considerado en condiciones de hacer traición, debe estar por lo menos con todo un pie dentro del área penal, lo mismo para estar dentro del área del centinela debe haber puesto por lo menos todo un pie dentro del mismo, a los efectos de la validez del goal y del penal riguroso respectivamente. También el centinela debe haber salido con todo un pie de su área para que se le castigue con el penal leve. (Estar un jugador con ambos pies o la pelota sobre cualquiera de las rayas de demarcación no implica pena alguna).

20. — Se entiende por llevar la pelota bien separada del cuerpo, cuando el brazo que la sujeta está bien estirado y la pelota no es arrimada ni toca el cuerpo. (Sostener la pelota, aunque sea por momentos, con ambas manos, puede dar lugar a dudas al juez, y si éste castiga la falta los jugadores deben atenerse a dichas consecuencias).

TERCERA PARTE

1o. — Todo jugador deberá estar debida y correctamente vestido, evitando todo lo que pudiera perjudicar la moral y el orden del jugador; el mismo deberá guardar el mayor decoro y respecto, tanto a los jugadores como al juez (considerando que se juega por deporte y no para ganar únicamente).

2o. — Se deberá acatar las órdenes del juez y no iniciar ninguna jugada antes que éste dé la señal.

3o. — El juez podrá amonestar y expulsar a cualquier jugador si éste, a su criterio, se haya hecho merecedor de este castigo.

4o. — Los jugadores no podrán protestar los fallos del juez; en último caso podrán hacer una observación al capitán y éste se dirigirá cortésmente al árbitro para interrogarlo sobre lo ocurrido.

5o. — El juez podrá hacer suspender el juego por falta de luz, lluvia u otra causa que a su juicio haga necesaria tal medida.

6o. — El juez tendrá en cuenta las faltas cometidas involuntariamente y podrá exonerar del castigo al que las haya cometido.

7o. — El juez hará sonar el silbato a la iniciación y final del partido, en toda sanción, pena, incidente o suspensión que ocurra durante el mismo.

8o. — Si el juez dudara de un fallo lo resolverá con un lanzamiento libre en el mismo sitio donde se cometió la falta (esto ocurre en los toques y pies fuera del área penal, y si son dentro del mismo, el juez dará lanzamiento libre fuera de la línea y de dicha área).

9o. — Cuando por una causa cualquiera se llegara a suspender el juego, el juez, al comenzar de nuevo, lanzará la pelota al aire en el mismo sitio donde se suspendió. Si esto ocurriera cerca de las líneas laterales y la pelota llegara a salir de la cancha antes de que algún jugador la haya recibido, el juez volverá a lanzarla hasta que quede en poder de algún jugador.

10. — Las faltas cometidas por el bando defensor en procura de evitar un tanto y siendo convertido, éstas no serán castigadas, sancionándose, en cambio, el goal.

11. — Los jueces de línea estarán encargados de vigilar cuando la pelota sale por los costados de la cancha; en este caso harán la señal al juez levantando la bandera que llevan al efecto. También pueden cooperar en la acción del juez, haciendo indicaciones, siempre que fueran interrogados por éste último. En todo lo demás se deberán atener a las órdenes del juez.

El Famoso Jack O'Brien Tuvo Su Combate Mas Reñido Frente Al Negro Young Peter Jackson

Cuatro veces combatió con hombres de color, siendo llevados del ring al hospital después del último match

Por "Lank" LEONARD

"Un boxeador negro me proporcionó mi pelea más reñida. ¿A que no adivina usted su nombre...?"

Así me hablaba Jack O'Brien mientras fumábamos un puro y teníamos un rato de charla en su oficina privada del gimnasio que el artista retirado posee hoy en Nueva York.

—Jack Johnson? — pregunto yo.

—No; ¡qué va!

—¿Langford?

—No; el viejo Sam apenas me convenció de que ya era tiempo de retirarme del oficio.

—¿Walcott?

—Nada de eso. Ya que no acertará usted. Aquellos tíos que acaba de nombrar me hicieron apurar el paso en el ring, y hasta algunos de ellos me farandearon de lo lindo, pero ninguna de las peleas que con ellos tuve se me quedó grabada en la memoria con caracteres indelebles como aquella que me regaló un caballero oscuro y fornido llamado Sim Thompkins, de Baltimore, conocido en los círculos pugilísticos de mi tiempo con el nombre de Young Peter Jackson.

Peleé con él cuatro veces, y no creo que dos hombres se tuviesen tanta aversión y se guardasen tanto rencor como el que Jackson y yo nos guardábamos. Ambos teníamos buenas razones en qué fundar nuestros sentimientos, o por lo menos, así lo creíamos en aquel tiempo. Hoy es diferente; el paso de los años ha borrado por completo aquella vieja rivalidad.

Empecé a odiar a Jackson en nuestra primera pelea que tuvo lugar en San Francisco, en 1900; él comenzó a detestarme después de nuestro segundo match que se llevó a cabo en Filadelfia, dos años después. En nuestro tercer encuentro logró con sus malas artes que yo le retirara por completo los afectos, y en nuestro cuarto y último encuentro logré vengarme, aunque no pude resarcirme del knockout que me dió la primera vez que nos fuimos a las manos, pagándoselo con otro por el estilo. Estoy seguro, eso sí, de que le propiné entonces una paliza que no olvidará en todos los días de su vida.

Jackson fué el primer boxeador que me puso fuera de combate desde que entré en el boxeo profesional. Ha de saber usted que yo empecé mi carrera como peso mosca; pero rápidamente alcancé la categoría de semipesado.

Se concertó mi primera pelea con Jackson, en San Francisco en 1900 y no esperaba encontrarme con un boxeador formidable aunque nunca lo olvidaré la ocasión en que la campana dió la señal de empezar. Sin embargo, inmediatamente me di cuenta de quién era y de que aquella sería una batalla en toda la extensión de la palabra. Yo había tenido el desacierto de reducir mi peso a 148 libras, y con tal esfuerzo me había debilitado considerablemente. Jackson era un negrazo extraordinariamente fornido, con una cabeza descomunal bien puesta sobre una nuca tan ancha y redonda como un tronco de roble. Al primer cambio de golpes, comprendí que no solamente era tan fuerte como un toro, sino capaz de pegar fuerte y con una rapidez vertiginosa. Para no entrar en detalles, le diré llanamente que dió cuenta de mi persona en el décimo tercio round y que me contaron las fatídicas diez sin que yo pasara por la pena de oir la voz del referee, pues estaba inconsciente.

Aquella derrota fué un espolazo para mi amor propio, puesto que me di cuenta de mi simpleza al acceder a los deseos del manager de mi contendor reduciendo mi peso. Pedí la revancha, pero tuve que aguardarme a que se arreglara la cuestión de diferencia de pesos. Aquella espera fué larga: duró dos años. Durante ese tiempo, Jackson había pasado a formar parte de los de mi división, y finalmente se llegó el día de encontrarnos en Filadelfia, en una pelea de 6 asaltos solamente, pero que para mí fué la más descomunal que haya tenido en toda mi carrera pugilística.

Ardiendo en ira por aquel manchón que había arrojado sobre mi limpia plana (la pelea con Jackson era la única que había perdido hasta entonces) no veía yo la hora del desquite. Por lo tanto, sabiendo que no tenía más que seis rounds para vengarme di de mano a todas las tácticas del boxeo y me concreté únicamente a pelear.

De todo se vió en aquel combate: hicimos caso omiso de las reglas y nos acometimos como dos bestias feroces.

Yo sufrí severas lesiones sobre los ojos y Jackson salió del ring con una oreja ligeramente colgando. Del coliseo nos llevaron directamente al hospital en donde los médicos tuvieron para rato remendándonos.

Oferta Especial
CAL DE CORDOBA $ 50 LOS 1000 KILOS
"LA LIQUIDADORA ALEMANA"
EL CORRALON MAS SURTIDO DE LA CALLE
RIVADAVIA 2651
Maderas de todas clases para construcciones, Cal de Córdoba, Alambre tejido, Postes, Puertas y Portones, Chapa lisa negra y Galvanizada, Tejuelas y Baldosas, Columnas, Portland, Caños, Bombas, Cenefas, Canaletas, Caballetes y toda clase de material para construcción.
CHAPA AZULADA, PRECIOS NUNCA VISTOS EN SANTA FE:

de 6 piés o sea 1.85 de largo, cada una	$ 1.80
" 7 " " 2.15 "	$ 1.90
" 8 " " 2.45 "	$ 2.10
" 9 " " 2.75 "	$ 2.30
" 10 " " 3.05 "	$ 2.70

CHAPA CANALETA GALVANIZADA
$ 29.80 los 100 kilos
Sucursal María Selva: General Paz y 26 Sin Nombre
U. T. 6997 — REPARTO A DOMICILIO — S. T. 12688
10.244 - Pte.

EL QUE BUSCA ENCUENTRA
FICHERO DEL TRABAJO

VENTAS VARIAS

ATENCION!!!
UNA OFERTA QUE INTERESA A TODO EL MUNDO

VENDO CASA desocupada, compuesta de dos piezas, galería y dependencias, construcción de primera calidad, en terreno que mide 440 metros cuadrados, con grandes facilidades de pago, pudiendo el interesado optar por cualquiera de las siguientes condiciones:
a) Mitad al contado y mitad en hipoteca a 2 años de plazo.
b) Toda en mensualidad, sin interés.
c) Se permuta por un terreno, arreglando la diferencia con facilidades amplias.
d) Se aceptan en pago títulos del Empréstito Patriótico.
e) O en cualquier otra forma que proponga el interesado.
PARA VERLA Y TRATAR:
Ocurrir a la misma, calle Fray Mamerto Esquiú, a una cuadra del asfalto, Barrio Calcagno. De 10 a 12 y de 17 a 19 horas; o a calle 4 de Enero 2866.
No se cobra comisión. Si le interesa, Negocio hecho
24554 v. 4|11|32. Alt.

TERRENO
Vendemos en Recreo a 1.500 mts. del asfalto, lote de 5, 6, etc., hasta 33 hectáreas.
GARCIA Hnos. & Cía.
SAN LUIS 3598
U. T. 6133 - S. T. 18146
24.244 - v. 3|11|32.

PANADEROS: La casa "BONAS TRE" se ocupa como siempre de máquinas y útiles de panadería; Balanzas de cristal, niquelada; quemadores de petróleo y construcciones de hornos, con grandes facilidades de pagos, hay disponible varias amasadoras y sobadoras de ocasión de distintas marcas. — Joaquín Palacín. Escritorio y depósito: Rioja 3097, U. T. 6624. Santa Fe.
24608 v. 19|11|32

TRACTOR "FORDSON"
en perfecta marcha con regulador y poleas, vendo en $ 500. INCUBADORA nueva para 600 huevos, con regulador autom. 3 bandejas, vendo en $ 170. Ofertas a Granja "LA BADENIA" - Monje - F. C. S. F.
24.536 - 1|11|32.

LANA LAVADA Especial para colchones, vende a $ 15 los 10 kilos la barraca de Guiller París y Lascano. Avda. Alem y Avellaneda. Teléfonos: U. T. 4033 — S. T. 11520.
24345 v. 19|11|32.

AMASADORAS, SOBADORAS, Quemadores Petróleo, Utiles panadería. Herrajes, Hornos. Precios reducidos. Facilidades de pago. Boulevard Zavalla No. 2343. U. T. 4352.
24277 Pte.

SE ALQUILAN

SE ALQUILA casa de cinco habitaciones, vestíbulo y demás dependencias, en calle Belgrano 3071. Tratar U. T. 4290. Llaves en lo alto de la misma.
24488 v. 2|11|32

Dr. Sattler
OCULISTA
Anteojos, Cirugía y Enfermedades de los Ojos
SAN MARTIN 2881 U.T. 4395 S.T. 19791
23535 Pte.

TINTORERIA
"LA UNIVERSAL"
Limpieza, Teñidos, Aprestos
SAN GERONIMO N°. 2582
U. T. 2519 - S. T. 11011 - Santa Fe
14.794 - Pte.

Dr. Dionisio L. Gayoso
CIRUJANO - DENTISTA
Consultas: De 9 a 12 y de 15 a 19 horas.
Balcarce 1768. — U. T. 7413.
SANTA FE
24610 Pte.

Departamento de dos piezas grandes, altillo, cuarto de baño instalado y demás comodidades, se alquila. Crespo 2654. Tratar: Rioja 2733.
24617 v. 1|11|32

PENSION con o sin pieza. Se mandan viandas a domicilio: TUCUMAN 2662. S. T. 12664 24.594 - v. 11|11.

CASA DE FAMILIA honesta dá pensión con habitación amueblada o sin ella.
Ocurrir: Urquiza 2554. U. T. 3413.
24454 Pte.

PENSION MUNDIAL
Comida familiar. Piezas amuebladas para una persona $ 25, para dos personas, $ 40, 9 de Julio 2874.
24.357 - v. 10|11|32.

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA MUCHACHA para mucama-niñera, 1a. Junta 2518. Ciudad.
24647 v. 2|11|32.

AMA DE LECHE de 4 meses se ofrece. San José 2263.
24596 v. 2|11|32

SIRVIENTA, para todo trabajo, con cama adentro, necesítase. San Gerónimo 2271.
2645 v. 1|11|32

SE PRECISA cocinera competente. San Martín 3131.
2644 v. 1|11|32

SIRVIENTA para cocina y otros quehaceres, en casa de matrimonio solo, con cama adentro y referencias, se necesita a 40 pesos por mes. Ocurrir a Suipacha 2621. U. T. 5541.
2643 v. 1|11|32

Taller Mecánico
Reparación y atención de máquinas de escribir, registradoras, calculadoras y máquinas de escritorio en general.
JOSE BONADE
Mecánico de Precisión
BOULEVARD PELLEGRINI 2614
S. T. 10280 — SANTA FE
23,971 - Pte.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores Dr. Gregorio Parera y Gerónimo Parera contra don Angel A. Francia, sobre apremio, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Octubre veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El juicio de apremio seguido por Gregorio y Gerónimo Parera contra Angel A. Francia y teniendo en cuenta... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, publíquense edictos en los diarios designados. — J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Octubre 31 de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario.

CORREDORES propagandistas, relacionados con los almaceneros, necesito para venta caramelos con 10.000 premios. Presentarse de 8 a 12. Vera y Saavedra.
24662 v. 2|11.

Dr. A. MAGDALENA
MEDICO OCULISTA
De regreso de las Clínicas de París, Berlín y Madrid
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS Y OPERACIONES
Horas de consultas: 9 a 11 y de 14 a 17 horas
RIVADAVIA 3087
11429 - Pte.

CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
TRASLADARON EL ESTUDIO A CALLE 25 DE MAYO 3045
U. T. 3332 S. T. 19387
SANTA FE

Dr. JOSE P. MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
BUENOS AIRES 2822

MEDICOS

Dr. R. ALBERTO PEREZ
MEDICO CIRUJANO
Ex-Practicante por Concurso y ex-Médico Interno, del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba
INTERNAS - CIRUGIA
CONSULTAS: De 9 a 11 y de 15 a 18 horas
Lunes: GRATIS PARA LOS POBRES, de 15 a 18 horas.
BUENOS AIRES 3327
U. T. 7560 — SANTA FE
22.531 - Pte.

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirugía. (Especialista en enfermedades del vientre)
DIATERMIA. — RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: 9 ½ a 11 y de 3 a 6 p. m.
MENDOZA 3030 - U.T. 4606. S.T. 11466
4.127 - Pte.

Dr. Testoni
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA:
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18
Consultorio:
9 DE JULIO 2176 U. T. 2567 S. T. 11885
22.514 - v. 31|12|33.

Dr. R. J. ETCHEVES
CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-Interno del Hospital de Niños. Del Servicio de Garganta, Nariz y Oído de los Hospitales de Niños y Salaberry de Buenos Aires
GARGANTA, NARIZ Y OIDO (Unicamente)
Consultas de 15 a 18.30 horas
RAYOS ULTRAVIOLETA
San Gerónimo 2931 — U. T. 2604
10.445 - Pte.

Dr. A. DOLINSKY
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades del Aparato Digestivo, Estómago, Hígado e Intestinos, Enfermedades de Señoras y Clínica General
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: de 11 a 12 y de 16 a 19
4 DE ENERO 2525
U. T. 7179 — S. T. 13218
14.229 - Pte.

LABORATORIOS DEL
Dr. A. MANTOVANI
ANALISIS
Clínicos, bacteriológicos y químicos
Autovacunas
SAN MARTIN 2748 U. T. 3274
SANTA FE S. T. 12680
15.557 - Pte.

Dr. EMILIO J. SONNENKALB
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Pirovano. Ex-Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. Ex-Jefe del Consultorio de Ginecología de La Asistencia Pública
INTERNAS — QUIRURGICAS
ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
PARTOS
Consultas: De 9.30 a 10.30 y de 18 a 19 horas
SAN JERONIMO 3040 — U. T. 3083
5618 Pte.

DENTISTAS

Dr. ANDRES POCOVI
CIRUJANO DENTISTA
Anestesia, Regiones para preparación de Cavidades. — Orificaciones
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18
SAN MARTIN 3318
SANTA FE U. T. 2841
1.953 - Pte.

Dr. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: Mañana: de 8 a 11; Tarde: de 2 a 6
CALLE VERA 2644
U. T. 2371 S. T. 19606
1.943 - Pte.

Dr. FEDERICO A. STEVENS
CIRUJANO DENTISTA
Horario de consultas: 8 a 11 y 30 y de 15 a 19
ITUZAINGO 1790 — U. T. 6687
SANTA FE
11.843 - Pte.

Dr. JUAN A. RUHLEMANN
Enfermedades Internas. — Regímenes Alimenticios.
Ex-asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antonio, de París. — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto.
CONSULTAS: De 8 a 9 y de 14 a 17
POBRES gratis, los días Miércoles, de 11 a 12 horas.
HUMBERTO I°. 2381 - S.T. 19480 - U.T. 3398 6136 - Pte.

ESTACION PUIGJANE
LAVADO REVISION Y ENGRASE
RIVADAVIA 3050

Desde el "Mirador" de Las Tribunas Populares

(ALACRANERIAS DE UN BURRERO ANONIMO)

Estimado Cronista: No puedo haber resultado más exitosa la reunión cumplida el domingo a la tarde en nuestro escenario hípico, muchos aficionados entrerianos cruzaron el charco honrándonos con su presencia, dando una vivacidad e interés a la grata tarde pocas veces visto.

Si bien es cierto que se cobraron con creces la molestía con el hijo de Iniciador, no salieron bien "parados" con Good Land y Kartier en el "handicap" del desquite. Arga fué la encargada de demostrar que en nuestro medio también hay animales capaces de tomar la punta y no abandonarla hasta la sentencia.

WAZIRA: LA ETERNA PLACE

Ordinaria al extremo resultó la prueba inicial, donde la oscura de Gusetti mereció los honores del "beeting", respondiendo la hija de Osborne, solo a medias, pues ocupó la segunda colocación haciendo puesta con Piba Posta que demostró ser una yegua veloz aunque algo flojona.

Wazira, la eterna placé, volvió a cerrar el marcador corriendo encerrada. ¡Cuantos pesos se habrá tragado esta yegua ladrona! ¿Porqué el amigo Escher no la sacrificará para gloria de los aficionados?... O por lo menos que la lleve a la cabaña...

Danés tuvo la mala suerte de largar parado, de lo contrario él hubiera sido el ganador, el hermano de Jeresano lucia un perfecto estado de preparación, pero el "burrito" siendo cualquier insignificancia es de una mala suerte atroz.

CON PERMISO: EL FINAL DE DOS EN UNO NO FUE DEL TODO SATISFACTORIO

Peso a todos los comentarios elogiosos para el hijo de Damocles, a los que también uno los mios, noté que el final de Dos En Uno no fué del todo convincente, no se a que atribuir mis dudas, pero creo firmemente que el potrillo no lucia la esmerada preparación de sus dos primeras performances, quizá la cancha mala de toda la semana haya influido en su preparación, el caso es que cerca de la sentencia, y sin ser exigido, buscaba recostarse a la empalizada, signo de todo animal cansado.

Es una lástima que se presente a un animal de tanta clase en estado imperfecto de "trainning", pueden malograrlo por ganar 700 miserables pesos.

En Rosario el representante del stud La Jorgelina tendrá un campo de acción más extenso para sus calidades.

Pecadora no hizo nada por la vida, quizá no haya ido a la plata, de lo contrario hubiera producido una carrera muy superior, pués, es una yegua clásica.

LAGRIMOSO ES OTRO GRAN PINGO

Si confianza merecía a los aficionados Dos En Uno más merecía aún a nuestros vecinos el vástago de Iniciador, otro de los sobresalientes potrillos que han desfilado por nuestras pistas.

El pingo se limitó a galopar, con ese galope largo y sostenido de todo animal noble, sin "aflojar" un solo instante a las desesperadas tentativas de Gómez para darle caza con Seguro. 1' 26" 1|2 marcaron los cronómetros oficiales, el mío estableció 1' 26" clavados, más exigido y con pista elástica el alazán hubiera bajado de los 25" 1|2, que sin duda es un tiempazo, digno de Rosario y La Plata. Otro animal que queda "grande" en Las Flores y Paraná.

No quiero pasar por alto la brillante performance de la potranca Réplica, una ganadora en puertas.

YA HABIA DICHO QUE ESCHER QUEBRO SU "GUIGNE"

El amigo Escher tiene las perspectivas más halagüeñas para el futuro, posee dos pingazos, Bizarra y Primordial y la mitad de otro, Doble Filo, que le harán olvidar los papelones de la yegua Silka y de Wazira, que aún sacude los tamangos...

Los aficionados se olvidaron que el itálico entraineur había quebrado su "racha", con Primordial, y yo también casi me olvido, pero un "datito", cierto esta vez por feliz coincidencia, me hizo abrir los ojos: Un trasnochador, cuyo nombre me permito reservarlo, la vió como fantástica zaeta pasar 1.000 en 1' 2", pista barrosa, le jugué 5 y 5 y ya saben el resultado...

La única duda que tenían en su ecurie era que se les abriera en el codo, pero Moyano que pescó la punta la supo, con su maestría, hacerla doblar ceñida contra los palos, este Moyano cuando toma la punta es por que está seguro que no la abandonará hasta la raya, la misma característica de Manuel Artigas y del "eximio" Irineo Leguisamo, Acosta no se queda atrás, me refiero al "jockey de la punta" del hipódromo Palermitano.

Malda fué última en esta carrera, no me explico su mala performance, y el comisariato no hace nada tampoco por explicárselo, total...

UN NUMERO PUESTO EN EL MARCADOR QUE NO ES VISTO

Arga fué abandonada injustamente en las cotizaciones, una yegua de la talla de ella con 45 kilos, un jockey inteligente y aún más: secundada por Novelli, que de 8.50 es demasiado, un sport de 4 a 5 pesos era lo lógico, toda la prensa la daba como gran candidata y luego Meyao es cotizado favorito por el solo hecho de ser dirigido por Barragán. ¡Si hasta Leguisamo se equivoca!

Good Land, la "fija" entrerriana, que esta vez se volvió clavo, se tragó también muchos boletos, lo mismo Kartier, todos los cuales fueron a engrosar el sport de los de Arga.

A DUQUENA LE REGALARON LA TERCERA COLOCACION

Un error sugestivo cometió el juez de raya, encargado de la tercera y cuarta colocación.

Mientras el señor Iriondo decía: Primero Arga, segundo El Tizón, su secretario terminaba, tercera Duquena y cuarto Cimarrón.

Yo me encontraba precisamente casi frente en la sentencia, puedo asegurarle, estimado cronista, que la yegua no se dignó figurar, el tercer puesto le correspondió a Meyao, que precedió por casi una cabeza a Cimarrón en reñida lucha. Duquena por el lado de los palos no alcanzaba ni al quinto puesto.

Un fallo de esta naturaleza no nos extrañaría en un final apretado y entre animales de casi igual pelaje, pero ayor la yegua, que es tordilla, estaba a casi un cuerpo de sus coetáneos.

(UN BURRERO ANONIMO).

En un Match Deslucido Cruz Diablo Dominó a Signum en El Clásico E. U. del Brasil



Arriba: SIGNUM, el defensor del stud Atucha, tenido de la brida por su peón, Signum ha terminado virtualmente sus campañas por las pistas y su ingreso al haras como reproductor es un hecho. Abajo: CRUZ DIABLO, el deshecho descendiente de Macón que se adjudicó sin ningún esfuerzo los 20.000 pesos del premio "Estados Unidos del Brasil".

Solo el Cuarto Puesto Conquistó Precursor en El Gran Premio de Honor

Guerrillero fué aventajado por Idilio en el notable tiempo de 1' 17"

Unicamente Fogonera no corrió en la primera carrera de la tarde — dice nuestro colega "La Capital" de Rosario — donde el favorito Robinson II se impuso sobre Rulo por escasa distancia.

Cuando el starter puso en movimiento del lote Eyewink tomó la punta seguido de Rodón, pero a los doscientos metros pasó al segundo puesto Robinson II y detrás de éste se escalonaron Fray Mamerto, Rodón, Rulo y Mi Gefe.

En ese orden corrieron hasta la entrada de la recta donde cargaron, al enfrentar las populares, el favorito y Rulo para reñida lucha, cruzar la raya, en el orden citado separados por escasa distancia.

Tercero fué Fray Mamerto y cuarto Rodón.

Primera carrera — Premio "Quillay". Distancia: 1.400 metros.

Premios: $ 1.300 al 1o. 130 al 2o. y 65 al 3o.

	G.	P.
1o. Robinson II 57 kilos Por Divo y Prisa, del stud Centinela (S. Fe) J. Ledesma	1240	523
2o. Rulo 57, M. Artigas	517	245
3o. Fray Mamerto 57, T. N. Fernández	170	101
4o. Rodón 57, J. S. Iberra	487	219
5o. Eyewink 57, H. Martín	272	196
Mi Gefe 57.54, L. Silva	194	113

No corrió: Fogonera.

Sport: $ 4.20 y 2.80 del 1o., $ 2.80 del segundo.

Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 26 segundos.

Cuidador, D. Carballo.

BARGUEÑO EN GRAN ESTILO HIZO SUYA LA VICTORIA CLASICA

Ni bien se corrió la cuarta carrera hicieron su aparición en la pista los competidores de la carrera clásica, en la cual no fueron de la partida Anzuelo y Letrado.

Estaban preciosos los ocho competidores, destacándose por su estado Noesgringo, Bargueño y Dingo, no desmereciendo los restantes a los antes nombrados.

La monta de Martín y la última carrera honrosa influyeron para que Noesgringo desde que se comenzaron a efectuar las apuestas contara con la mayoria de los boletos y de ello habla elocuentemente el segundo apunte, cuyas cifras fueron las siguientes:

	G.	P.
Látigo II	43	25
Precursor	54	29
Nonce	4	8
Isker	43	33
Bargueño	186	101
Dingo	159	114
Picoreta	26	32
Noesgringo	533	333

El favoritismo de Noesgringo se acentuó aun más en la boleteada final en la que contó el vástago de Biscotin con más boletos que todos sus contrarios juntos.

Alineados los competidores frente a la largada de las tribunas populares Látigo II y Picoreta molestaron durante largo rato la largada, la que por fin se dió en buen momento con Bargueño adelante seguido de Picoreta, Dingo, Isker, Nonce, Precursor, Noesgringo y cerrando la marcha Látigo II.

Así pasaron por primera vez frente a la raya, pero al girar el primer codo Picoreta tomó resueltamente el comando del lote, relegando a Bargueño al segundo lugar, mientras que en los restantes puestos no se notaban variantes.

Con la colocación indicada corrieron hasta pisar frente al poste de marcador de los 900 metros, lugar donde Bargueño dió caza a Picoreta, para sacar de inmediato gran ventaja, mientras que Noesgringo avanzaba también y se colocaba cuarto.

Al girar el codo final Picoreta dió por terminada su misión, pasando entonces al segundo puesto el favorito y con esa colocación entraron en la recta donde el jockey de Bargueño sacó mayor ventaja, asegurándose en esa forma la victoria, ya que desde ese instante no lograron darle más caza sus contrarios.

En los últimos cien metros Dingo fué exigido de firme por su piloto, llevando una violenta carga, pero muy abierto, lo que le valió conseguir el segundo puesto, delante de Noesgrindo y Precursor, que entraron tercero y cuarto, respectivamente.

Quinta carrera — Premio "de Honor". Distancia: 2.200 metros.

Premios: $ 3.000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

	G.	P.
1o. Bargueño 52 kilos, Por Mi Neno y Grece, del stud Arcole, J. Cerecetto	1257	454
2o. Dingo 48, V. Lapellegrina	1326	631
3o. Noesgringo 47, R. Martín	4123	1975
4o. Precursor 59, M. Artigas	285	212
5o. Nonce 55, J. Ledesma	158	119
Látigo II 60, J. Iberra	310	209
Isker 53, E. Medina	297	175
Picoreta 48, R. García	373	207
	[illegible]	4082

Retirados: Anzuelo y Letrado.

Sport: $ 11 y 2.40 del 1o., $ 2.40 del 2o. y $ 2.10 del 3o.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 17 segundos.

Cuidador: D. Rodríguez.

IDILIO GANO EL PREMIO "VOLUNTEER" DE PUNTA A PUNTA

Favorito en el handicap de velocidad fué Guerrillero, pero este hijo de Mi Neno cayó vencido por escasa diferencia a causa de la mala suerte que le cupó en la suelta, ya que quedó encajonado y se tuvo que quedar de los últimos.

Idilio poniendo en juego su gran pique inicial tomó la punta sacando gran ventaja a Salaria que le seguía de cerca, mientras más atrás se escalonaban Falaz, luego Guerrillero que tuvo que forzar la marcha, para alcanzar esa colocación, después de corridos 400 metros y el resto con Lugarteniente en la zaga.

Idilio se vino de ganancia hasta la meta, pero no sin antes haberse tenido que emplear a fondo ante la carga que le llevó Guerrillero, quien lo escoltó tan solo a un pescuezo.

Lugarteniente en una sostenida carga final ocupó el tercer puesto delante de Falaz que fué cuarto.

Séptima carrera — Premio "Volunteer". Distancia: 1.300 metros.

Premios: $ 1.400 al 1o. 140 al 2o. y 80 al 3o.

	G.	P.
1o. Idilio 51 kilos, por Lobezno e Indirecta, del stud La Kiti, J. Cerecetto	[illegible]	[illegible]
2o. Guerrillero, J. Chicharro	2312	995
3o. Lugarteniente 53, M. Artigas	202	123
4o. Falaz 54 kilos, J. Ledesma	1536	678
Salaria 55, J. R. Iberra	664	315
Galicia 53.50, H. Gómez	77	53
Preceptora 52, R. Manin	125	80
	8157	3794

Retirado, Visteador.

Sport: $ 6.40 y 3.60 del 1o. y $ 2.92 del 2o.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1' 17".

Cuidador: A. Ferreira.

HIPODROMO SANTAFECINO

Inscripciones para el día 6 de Noviembre de 1932

Premio "Madrugón" — Distancia 1.500 metros

Monetri	Goyena
Le Marechal	Danés
Teutón	Wazira
Cinto	Rembrandt
Hong Kopp	Pecadora

Premio "Marrano" — Distancia 1.100 metros

Conquilla	Atea
Maluca	Montoyero
Enemiga	Volmais
Totín	Fresal
Piba Posta	Marejá
Napenay	D'Arcteer
Melody	Fan Fan
Mil Pesos	Piracuá
Mangón	Bonnachona
Réplica	Mi Tango
Ranquil.	

Premio "Merezco" — Distancia 1.400 metros

Laica	Locuela
Lagrimoso	Seguro
Conquilla	Totín
Réplica.	

Premio "Megaterio" — Distancia 1300 metros

Welfare	Barbilla
Dalia	Cimarrón II
Dos En Uno	Paraguayita
Francesita	Viento Norte
El Pucho	Primordial
Remolón	D'Arcteer

Premio "Montería" — Distancia 1.800 metros

Hawai	Zoocui
Danés	Katier
Doble Filo	Salitrero
Rosalinda II.	

Asignación de pesos martes 1o. de noviembre.

Declaración de forfait, miércoles 2 de noviembre a las 17 horas.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 1º. DE NOVIEMBRE DE 1932.

REMATE POR JOSE M. MARTINEZ

SAN JERONIMO 3079. — U. T. 2494 — SANTA FE.

Una casita chiche. 2 Habitaciones; cloacas; luz embutida; empapelada; corredor amplio; W. C. y Baño seguido de las habitaciones; cocina, y otras mejoras. Tranvía 4 y 6 pasan por su frente.

EL 3 DE NOVIEMBRE A LAS 10 HORAS, CON LA BASE DE $ 5.000.00 Moneda nacional

Juzgado a cargo del Dr. Anadón. Secretaría de la Peña.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados: "Lucía Josefa Baratelli contra otro sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor José M. Martínez, proceda a vender en pública subasta el día tres de noviembre próximo a las diez horas, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en la ciudad de Santa Fe, con frente al Norte sobre calle Uruguay en el cual el edificio respectivo lleva el número dos mil novecientos treinta y uno entre las calles 1o. de Mayo y Cuatro de Enero y cuya fracción de terreno se compone de ocho metros sesenta centímetros de frente por veinte y siete metros de fondo, lindando: al Norte, con la calle Uruguay al Este, con Ramino S. de Gaitán; al Sud, con Quinta Pujato y al Este, con Mariano Frutos.

Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL pesos, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

La propiedad se venderá libre de gravámenes. Los títulos de propiedad pueden ser consultados en el escritorio del martillero y serán agregados oportunamente a los autos, no admitiéndose después del remate reclamos por falta o insuficiencia de ellos. Se exigirá seña del diez por ciento al comprador y el resto al aprobarse la subasta.

Lo que se publica a los efectos de ley.— Santa Fe, Octubre 17 de 1932.— E. de la Peña, secretario.

24534 v. 3|11|32

El Jueves 3 de Noviembre

A las 13 horas

en el mismo Establecimiento "LA ELVIRA" a dos leguas de las Estaciones de ELISA y CONSTANZA (F. C. S. F.) REMATAREMOS LA PARTE NORDOESTE DEL REFERIDO ESTABLECIMIENTO O SEA:

Mil doscientas quince hectáreas de Campo, divididas en seis potreros. Dos Molinos con tanques australianos y Bebederos, dos poblaciones, parte asfaltado y parte agricultura, aguas buenas. BASE $ 85.— m|n. la hectárea, pudiendo el comprador tomar a su cargo 24.700 cédulas Hipotecarias Nacionales y 55.000.— pesos moneda nacional de c|l. con vencimiento al 6 de Noviembre de 1935, con interés del 5 o|o pagadero por semestres vencidos. El saldo deberá pagarse al escriturar, que será dentro de los 30 días del remate.

A continuación 100 yeguarizos de 3 años, mayoría potros y potrancas, implementos agrícolas (arados, chatas, máquinas, sembradoras, rastras, etc.)

PASTORE & CIA

Córdoba 1046 - ROSARIO
24457 v. 3|11|32

REMATE JUDICIAL — POR — JOSE B. MALENKY

El día 4 de Noviembre de 1932, a las diez horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia de la Segunda Nominación, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, a cargo del doctor J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Don Juan Vasallo contra otro, por cobro de pesos, el martillero José B. Malenky procederá a vender en las puertas del Juzgado y en pública subasta, sin base, el día cuatro de Noviembre del corriente año, a las diez horas, el siguiente bien: Una máquina trilladora marca "Clayton" y el motor de la misma marca, perteneciente a la misma máquina que se encuentra en poder del depositario señor Carlos Tonelli en La Cabral, departamento San Cristóbal de esta provincia, de donde deberá retirarla el que resulte comprador no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta; seña el diez por ciento. Lo que se publica a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. — Santa Fe, Octubre 21 de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario.

24605 v. 4|11|32.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL — POR — TEODORO CARBONNE

Una fracción de campo en Colonia San Carlos, compuesta de 177 hectáreas, 27 áreas, 92 ca. EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE, a las 11 horas, en el Juzgado de Paz de San Carlos Centro (edificio de la Receptoría de Rentas), de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, primera secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio expediente No. [illegible] año 1932 Antonio Prima por sí y por sus hijos menores de edad Antonio Danilo, Olga Catalina, Irma María, Miguel Mario y Hernán Juan Primo Boretto; Segundo Andrés Marchisio; y Fanny Lina Bieberman Vda. de Marro, por sí y por su hijo menor de edad Henry Edsel Danilo Marro, estos dos últimos nombrados como únicos y universales herederos declarados tales de don Héctor Luis Danilo Marro; contra don Vicenta Guardatti por Ejecución Hipotecaria, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, octubre veintiocho de mil novecientos treinta y dos. Como se pide, sáquese a segunda subasta con la base reducida en veinticinco por ciento, el día trece de noviembre del año corriente, y en las puertas del Juzgado de Paz de San Carlos Centro. Habilítase el feriado de ese día. Publíquense edictos en los mismos diarios y oficiese al Juez de aquella localidad. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen."

Consiguientemente, el martillero Teodoro Carbonne rematará [illegible]

[illegible]

... comprador abonará en el acto el diez por ciento como seña; el resto al aprobarse el remate. Más datos al Dr. Oreste A. Pridori, calle 3 de Febrero No. 2184 Santa Fe. Lo que se publica en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Santa Fe, octubre 28 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

24625 Alt. v. 13|11|32.

REMATE JUDICIAL — POR — LORENZO GRENON

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución de prenda agraria, seguido por el Doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de don Juan Julio Godillo contra otro, se ha dispuesto que el martillero propuesto don Lorenzo Grenón proceda a vender al mejor postor el día nueve de Noviembre del corriente año a las diez horas en las puertas del Juzgado de Paz de Emilia, departamento La Capital, en un solo lote, lo siguiente: un motor "Ruston" número 34773; una máquina trilladora de la misma marca número 1936, una casilla y demás accesorios y herramientas. — Podrán los interesados revisar el juego de máquina trilladora [illegible]

[illegible]

24626 v. 29|11|32.

REMATE JUDICIAL POR CARLOS A BORTHWICK

El DIA 7 de NOVIEMBRE de 1932, a las 11 horas. En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación, a cargo del Dr. J. E. Mantaras, segunda secretaría del Escribano Sr. Genaro Passeggi, de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sobre Ejecución hipotecaria seguido por el señor Alejo Guglielmone contra Salomón, Marcos, Miguel, Julio y Naum Nienevich ha recaído el auto del tenor siguiente:

Santa Fe, Octubre cuatro de mil novecientos treinta y dos. Agréguense los informes. Cítese y emplácese a los deudores hipotecarios Señores Salomón, Marcos, Miguel, Julio y Naum Nienevich por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar el capital reclamado, más la cantidad de mil cien pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hicieren, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto Señor Carlos A. Borthwick, quién comparecerá a aceptar el cargo. Señálase para notificaciones, Martes y Viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los deudores Señores Salomón, Marcos, Miguel, Julio y Naum Nienevich, para que dentro del término de treinta días contados de la presente publicación, comparezcan a pagar la suma de Diez mil seiscientos sesenta y dos pesos nacionales procedentes del capital e intereses devengados hasta la liquidación de esta ejecución, más la de un mil cien pesos moneda nacional estimados [illegible] ... Villa, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, constituida por la parte Este del lote número ciento noventa y siete del Grupo Monigotes del plano general de la expresada Colonia y con arreglo al plano parcial levantado por el agrimensor Don David Rosenblum en Octubre de mil novecientos veintiocho y que se compone de las medidas lineales, superficie y linderos siguientes, a saber: Quinientos diez metros ocho centímetros en la línea que da frente al Oeste, entre los puntos A. B. Mil quinientos sesenta y siete metros en la línea del Sud, puntos B. C.; Quinientos once metros en la línea del Este puntos C. D. y Mil quinientos sesenta y seis metros tres decímetros en la línea del Norte, puntos D. A. cuyas medidas encierran una superficie de setenta y ocho hectáreas cuarenta y siete áreas, una centiárea, libre de caminos. Son sus linderos: Por el Oeste con más terreno del lote ciento noventa y siete del Señor M. Jalam; por el Sud camino proyectado en medio con el lote ciento noventa y nueve del señor M. Minond; por el Este camino en medio con el lote ciento noventa y ocho y por el Norte con el lote ciento noventa y cinco, estos dos lotes linderos de propiedad de la Sociedad "The Jewish Colonization Association".

La superficie total del terreno deslindado comprendidos en esta propiedad es de Ochenta Hectáreas, Ochenta áreas treinta y seis centiáreas, con inclusión de la mitad de los caminos exteriores demostrados gráficamente en el plano anteriormente mencionado, los cuales abarcan una superficie de Dos Hectáreas, treinta y tres áreas, treinta y cinco centiáreas.

Según informes del Registro General, la fracción de terreno de chacra deslindada consta inscripta a nombre de los deudores hipotecarios, no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución y servirá de base para la venta la suma de Trece mil doscientos pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa [illegible] ... todo lo cual deberá conformarse el comprador, no admitiéndose después del remate reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos.

Por informes al martillero Señor Carlos A. Borthwick, calle San Martín 2852 ó al Señor Secretario autorizante.— Lo que se hace saber a sus efectos legales. Santa Fe, Octubre cinco de 1932.— Genaro Passeggi, secretario.

24367 v. 7|11

Por disposición del señor Juez Civil entonces interinamente a cargo del Juzgado de la Primera Nominación Dr. Justo E. Mantaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el concurso civil de Don ROQUE ALIFANO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero seis de mil novecientos treintidos. Autos y Vistos: El escrito precedente en que Don Roque Alifano cede sus bienes en favor de sus acreedores y estando llenados los requisitos legales, RESUELVO: Declarar abierto el concurso civil del nombrado Roque Alifano, vecino de esta ciudad decretando la inhibición de enagenar y hacer pagos al deudor, la que se inscribirá en el Registro respectivo. Ordénase el embargo de bienes y papeles del mismo. Para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día once del corriente a las diez horas; debiendo el que resulte sorteado, representar al concurso en las cuestiones que se susciten y administrarlo. Cítese a los acreedores por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "EL ORDEN" para que en el término de treinta días, presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Exhórtese a los señores jueces de esta ciudad para que remitan los juicios pendientes contra el deudor. Lunes y Miércoles para notificaciones, en Secretaría [illegible]

[illegible]

24368 v. 3|11|32

JUDICIAL — POR — V. GARCIA DOMENICONE

JUAN DE GARAY 2530

Por disposición del Señor Juez en lo Civil de la Segunda Nominación, primera secretaría de esta ciudad, se hace saber que en los autos seguidos por Luis Carignano contra Gerardo Suárez (hoy su sucesión) sobre Ejecución Hipotecaria, se ha ordenado se cite y emplace a don Gerardo Suárez ó sus herederos para que dentro de treinta días a contar desde la primer publicación del presente, comparezca a pagar al actor el capital reclamado más la suma de doscientos cincuenta pesos estimados para intereses y costas bajo apercibimiento de que si no lo efectúan, tres días después de vencido dicho término ó sea el veinticinco de Noviembre del corriente año a las diez horas (ó el día hábil siguiente posterior si éste fuere feriado) en las puertas de este Juzgado se procederá al remate del inmueble hipotecado por el Martillero sorteado don V. García Domenicone. El capital adeudado es de dos mil pesos moneda nacional con más sus intereses. El inmueble a subastarse es el siguiente: "El lote de quinta parte del lote treinta y cuatro de forma triangular, situado en la Colonia Piamonte, [illegible]

[illegible]

24484 v. 22|11|32

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: que en el juicio sucesorio de HERMINIA PAROLI DE RODELLI, iniciado por Alejandro Rodelli [illegible] ... para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones, martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se llaman a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de doña Herminia Paroli de Rodelli a fin de que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Octubre 5 de 1932.— Genaro Passeggi.

24263 v. 5|11|32.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del señor Antonio Allos, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho y ejercitar sus acciones en forma bajo los apercibimientos que correspondan, por estar así ordenado en el referido juicio sucesorio de don Antonio Allos. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Santa Fe, octubre 27 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario.

24626 v. 28|11|32.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio Elías M. Yaltah, reunión de acreedores ha recaído la resolución siguiente: "Santa Fe, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta y dos. AUTOS Y VISTOS: La convocatoria [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, se cita y emplaza a todos los que, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, se consideren con derecho a la herencia causada por fallecimiento de doña Cándida Descalzo de Battian, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación [illegible]

[illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el expediente caratulado: "Odasso Hnos. s|Quiebra" ha recaído el auto [illegible]

[illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano Autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don EMILIO RISCHMANN, abierto a solicitud [illegible]

[illegible]